



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo
Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San
Pablo – Canchis**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÈMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Br. Abarca Aragón, Jesús

ASESOR:

Dr. Rivas Loayza, Marco Antonio

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ – 2018

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Hugo Enriquez Romero

Presidente

Dr. José Félix Pazos Miranda

Secretaria

Dr. Marco Antonio Rivas Loayza

Vocal

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mi amada esposa Carmen Silva Hinojosa por su sacrificio y esfuerzo, por su apoyo en este reto y por creer en mí, aunque pasado momentos difíciles siempre ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

A mis lindas princesas hijas Ana Lucia y Thirsa Valeria por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A mi amada madre, por darme la vida, mis hermanos y hermanas con sus palabras de aliento, en especial a mi hermana Normita desde el cielo que aún recuerdo sus palabras. Todos no me dejaban declinar con este objetivo, que siguiera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

A mi querido suegro Dr. Ferecidas Silva, al Ing. Clímaco Choque (Alcalde de la municipalidad Distrital de San Pablo) y a todas aquellas personas que durante este tiempo estuvieron apoyándome y lograron que este sueño se haga realidad.

Jesús

AGRADECIMIENTO

Especial agradecimiento al Director de la Universidad Cesar Vallejo por brindar oportunidades profesionales a lo largo del territorio peruano.

A la Universidad Cesar Vallejo por abrir sus puertas para mi superación como profesional.

A la plana docente de la Universidad Cesar Vallejo, quienes nos brindaron sus enseñanzas que es una gran contribución para el ejercicio profesional

Al Dr. Marco Antonio Rivas Loayza, Asesor de la Tesis, por su apoyo, orientación y poder efectivizar la conclusión de la investigación

A los trabajadores de la Municipalidad de San Pablo, por contribuir y hacer posible el desarrollo de la investigación

El autor

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada: “Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis”, la finalidad de evaluar la eficacia del manejo del Plan de Desarrollo Concertado en la localidad, que conlleva a mejorar la gestión y que incida en la población, buscando mejorar la calidad de vida de los pobladores a través de las obras

La función de la Municipalidad es poder desarrollar acciones a través de obras para mejorar las condiciones de vida de la población, buscando seguridad, protección ambiental, posibilidades de generar ingresos, apoyar programas sociales y la productividad,

Habiendo cumplido con los requisitos que la Universidad exige.

El autor

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
Índice de tablas y gráficos.....	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCION	13
1.1 Realidad problemática	13
1.2 Trabajos previos	14
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	19
1.4 Formulación del problema	29
1.4.1 Problema General	29
1.4.2 Problemas Específicos	29
1.5 Justificación del estudio	29
1.6 Hipótesis	30
1.7 Objetivos.....	30
1.7.1 Objetivo General.....	30
1.7.2 Objetivos Específicos.....	30
II. MÉTODO.....	31

2.1	Tipo y Diseño de investigación	31
2.2	Variables, operacionalización	31
	2.2.1 Variable de estudio Eficacia del Plan de Desarrollo Concertado	31
	2.2.2 Operacionalización de variable	34
2.3	Población y muestra	35
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	35
2.5	Métodos de análisis de datos	36
III.	RESULTADOS	38
3.1	Descripción	38
3.2	Resultados de la estadística descriptiva	39
3.3	Cruce de variables	50
IV.	DISCUSIÓN	55
	CONCLUSIONES	58
	SUGERENCIAS	60
	BIBLIOGRAFÍA	61
	ANEXOS	63

Índice de tablas y gráficos

Tablas

Tabla 1 : Plan de Desarrollo Local concertado

Tabla 2 : Seguridad ciudadana

Tabla 3 : Niveles de competitividad local

Tabla 4 : Planeamiento urbano

Tabla 5 : Gobernabilidad local

Tabla 6 : Acceso a servicios públicos

Tabla 7 : Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales

Tabla 8 : Inclusión social

Tabla 9 : Protección ambiental

Tabla 10: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a edad

Tabla 11: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a sexo

Tabla 12: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a profesión

Tabla 13: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a cargo

Tabla 14: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo al tiempo de servicio

Gráficos

Gráfico 1 : Plan de Desarrollo Local concertado

Gráfico 2 : Seguridad ciudadana

Gráfico 3 : Niveles de competitividad local

Gráfico 4 : Planeamiento urbano

Gráfico 5 : Gobernabilidad local

Gráfico 6 : Acceso a servicios públicos

Gráfico 7 : Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales

Gráfico 8 : Inclusión social

Gráfico 9 : Protección ambiental

Gráfico 10: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a edad

Gráfico 11: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a sexo

Gráfico 12: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a profesión

Gráfico 13: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a cargo

Gráfico 14: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo al tiempo de servicio

RESUMEN

El objetivo que se plantea en la investigación es determinar el nivel de eficacia en la ejecución del Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis

La metodología utilizada es cuantitativa porque nos permite medir los valores de la eficacia en la ejecución del Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo, el tipo de investigación es no experimental y el diseño descriptivo aplicado a 30 Trabajadores de la Municipalidad, los instrumentos aplicados son 37 ítems distribuidos en 8 dimensiones, los cuales fueron sometidos a la fiabilidad, demostrando un 0.817 garantizando la fiabilidad del instrumento aplicado.

Los resultados nos evidencian la eficiencia del Plan de Desarrollo Local Concertado que se aplica en la Municipalidad de San Pablo de acuerdo al 53.3% es medianamente ineficaz y el 46.7% indica que es medianamente eficaz, primando en la categoría de medianamente eficaz en seguridad ciudadana 53.3%, planteamiento urbano 66.7%, gobernabilidad local 46.7%, acceso a servicios públicos 70% y en la categoría medianamente ineficaz en el nivel de competitividad local 53.3%, reducción de la vulnerabilidad de los desastres naturales 56.7%, el 43.3% en la inclusión social, finalmente el 60% en la dimensión de protección ambiental.

Palabras claves: Eficacia, Plan de desarrollo concertado Local

ABSTRACT

The objective that arises in the investigation is to determine the level of effectiveness in the execution of the Concerted Local Development Plan in the District Municipality of San Pablo - Canchis

The methodology used is quantitative because it allows us to measure the values of effectiveness in the execution of the Concerted Local Development Plan in the District Municipality of San Pablo, the type of research is non-experimental and the descriptive design applied to 30 Municipality Workers, the instruments applied are 37 items distributed in 8 dimensions, which were subjected to reliability, demonstrating a 0.817 guaranteeing the reliability of the instrument applied.

The results show us the efficiency of the Concerted Local Development Plan that is applied in the Municipality of San Pablo according to 53.3% is moderately ineffective and 46.7% indicates that it is moderately efficient, prevailing in the moderately effective category in citizen security 53.3 %, urban approach 66.7%, local governance 46.7%, access to public services 70% and in the moderately inefficient category in the level of local competitiveness 53.3%, reduction of vulnerability of natural disasters 56.7%, 43.3% in inclusion social, finally 60% in the environmental protection dimension.

Keywords: Efficiency, Local Concerted Development Plan

I. INTRODUCCION

1.1 Realidad problemática

La función de la Municipalidad como institución pública, busca adoptar medidas adecuadas para elevar el nivel de vida de los pobladores, analizando la situación en la que se encuentran, evaluar los problemas que aqueja la población, y buscar soluciones alternas dentro del campo social, económico, comunal buscando la participación de actores, para el seguimiento de la labor de los servidores públicos, están en la necesidad y obligación de coordinar con las diferentes instituciones, actores internos y externos, juntas de vecinos, para en forma conjunta lograr un trabajo eficiente con beneficios comunes.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972, que indica que las municipalidades son entidades, básicas de la organización territorial del Estado, como institución tiene en rol de gestión en forma autónoma, buscando lograr intereses de su comuna. (Solari, 2016)

Actualmente existe una gran necesidad de tener municipios con valores, que se trabaja en forma eficaz y eficiente, como rol que le compete su visión y misión es trabajar para la comunidad que lo eligió, utilizando las herramientas y estrategias que le son otorgadas, la municipalidad no es una empresa lucrativa o de bien que solo tenga una ciudad limpia, sino que deba buscar soluciones de gestión en el área territorial trabajando los fundamentos fisiogeográficos, los componentes del ecosistema trabajando sobre la diversidad natural, las dimensiones humanas en lo físico, sociocultural, institucional, para luego desarrollar el carácter vinculante, utilizando los instrumentos de gestión y puedan hacer efectivo los objetivos estratégicos y finalmente el desarrollo del carácter participativo donde busque la participación de los actores instituciones, empresariales y la comuna.

Una de las mayores oportunidades que tienen las municipalidades, estas tienen una legitimidad histórica, estas son recibidas por elecciones democráticas, lo cual le da cierta autonomía política, fortaleciendo la capacidad de acción, convirtiéndolo en un agente para suministrar el desarrollo local, en las municipalidades de hoy día existe desafíos de desarrollar una adecuada planificación de acuerdo a las existencias de la población, contar con

instrumentos y recursos humanos adecuados para la ejecución de metas establecidas, considero que el recurso humano es un factor importantes, desde la ejecución de los planes, ejecución, control y monitoreo.

En un análisis por américa latina, el Perú es un país de los más disfuncionales, donde las instituciones no funcionan en forma adecuada, no trabajan para el beneficio de la población, sino con fines económicos, políticos, la población especialmente en las zonas rurales, los servicios de salud, educación, saneamiento ambiental, planificación urbana, presentan serias dificultades.

Dentro una gestión municipal de acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades; el Plan de Desarrollo Comunal, es un documento formal de gobierno y de gestión pública, que guía las acciones hacia los objetivos estratégicos del país, el trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad distrital de San Pablo, provincia de Canchis; de acuerdo a un análisis de diagnóstico se observa que esta comuna presenta uno de los más altos niveles de desnutrición, el nivel de violencia es alto, a ello se incrementa el alcoholismo, la escolaridad de la población y de instituciones educativas que solo tiene nivel inicial, primaria y secundaria, carecen de instituciones de niveles secundarias, por otro lado en el aspecto territorial, no cuenta con un acceso vehicular asfaltado, los accesos entre las comunidades con carreteras afirmadas, a pesar que es una comunidad agrícola, pero las tierras en un gran porcentaje no son aptas para el cultivo, no existe un adecuado manejo del componente del ecosistema, protegiendo la diversidad natural como es flora y fauna; La municipalidad de San Pablo tiene su Plan de Desarrollo Comunal, de acuerdo a objetivos estratégicos como pide la ley, sin embargo estas no se logran cumplir por la falta de un recurso humano capacitado y competente, porque los trabajadores contratados son del gobierno de turno y no por meritocracia, ello hace que los programas que se plantean no se logren cumplir, desarrollando actividades no muy trascendentales para las reales necesidades de la población.

1.2 Trabajos previos

Palacios (2013), menciona que para la toma de decisiones en una institución pública como el estado es necesario contar con instrumentos que guíen su decisiones como el presupuesto participativo basado en resultados, como lo

indica en su trabajo realizado en la municipalidad distrital de casa grande, 2012, en la Universidad Privada Antenor Orrego,

Esta investigación se desarrolló teniendo en cuenta el Presupuesto Participativo Basado en Resultados como un instrumento en la asignación y ejecución del Presupuesto para la toma de decisiones en las Inversiones de la Municipalidad Distrital de San Pablo, analizando el Plan de Desarrollo Concertado y comprende el incremento progresivo de las diferentes fases que incoa desde la recopilación bibliográfica y verificación de documentos de la municipalidad hasta el proceso de los datos obtenidos en campo, elaboración y análisis de los resultados que permiten incorporar todas las variables de acuerdo al problema planteado.

Entre las conclusiones más resaltantes indica:

De acuerdo a la normativa vigente se analizó el presupuesto participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de San Pablo las que ayudaron a un manejo de la asignación y ejecución del presupuesto participativo 2012.

Analizando la eficiencia y efectividad en la ejecución del presupuesto de inversiones se busca medir los objetivos y metas alcanzadas y ejecutadas en beneficio de la población dentro del periodo 2012. el presupuesto participativo tiene una metodología orientada a resultados, lo que facilita a los gobernantes en el camino a alcanzar sus metas, por ende se puede analizar el comportamiento de las inversiones y medir que los resultados programados sean con los costos adecuados y dentro del plazo estipulado.

Pezo (2015), menciona en su investigación que el Planeamiento Estratégico en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Palca provincia de Lampa – Puno, en la Universidad Nacional de Ingeniería, que este documento de gestión es el más importante dentro de la organización que permite a la institución cumplir con sus objetivos para alcanzar sus metas dentro de la organización.

Hoy en día las organizaciones invierten más en planeación estratégica, este método está de moda en las instituciones debido al mundo globalizado en que os encontramos y porque se necesita de estudios profundos y minuciosos para conocer a la competencia y contar con estrategias elaboradas y precisas que le facilite al administrador de la institución a poder tomar decisiones.

Ser competitivo no implica tener la mejor tecnología sino más bien un conjunto de recursos humanos y materiales que sean a fin a los objetivos de la empresa, tener un norte claro a donde se quiere llegar y con que se cuenta para llegar a esa meta, como también un análisis de los factores externos como son la economía, la tecnología, la economía mundial, la política etc. Factores que pueden ser determinantes a la hora de tomar una decisión.

Las conclusiones que arriba son: El planeamiento estratégico permite mmejorar los ingresos, elevar el aprendizaje, bajar los índices de mortalidad, aportar con la artesanía al PBI, mejorar el transporte con mejores vías, mejorar la previsión de presupuesto, tiempo de ejecución, porcentaje de incremento de presupuesto, prevenir los recursos necesarios adecuado para los años que se prevenga, evaluación de tiempos, optimizar recursos con nuevos recursos con incrementos presupuestos.

La Función de Coordinación, que tenga el propósito de coordinar con la ejecución de las actividades establecidas en los planes y programas para una adecuada, articulada y armónica acción pública que permita alcanzar los objetivos propuestos. La coordinación se establece tanto al interior del sector público como en el sector público y privado.

La Función de Seguimiento y Evaluación, que tenga el propósito de establecer un sistema de indicadores que permitan evaluar la ejecución y resultado de los planes, programas y el desempeño de las instituciones involucradas en consonancia con los objetivos y metas establecidas con anterioridad

Cahua (2013), en la tesis Evaluación de la gestión del plan de Desarrollo Concertado e indicadores de desempeño del distrito de Coasa periodos 2010 – 2011”, presentando en la Universidad Nacional del Altiplano.

El trabajo de investigación, evidencia la ejecución de los objetivos estratégicos y la visión del Plan de Desarrollo Concertado. Se puede evidenciar que estos procesos solo se cumplen con el Ministerio de Economía y Finanzas; evidenciándose la incorporación en el Presupuesto Institucional Modificado proyectos no programados por este espacio de programación participativa del presupuesto que además no guardan mucha articulación con los objetivos

estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, es decir, no se cumple con los objetivos del Plan de Desarrollo; lo que a la fecha dificulta el cumplimiento eficaz de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado.

Como conclusión como resultado del indicador de alineamiento estratégico de las inversiones en la Municipalidad del Distrito de Coasa para el periodo 2010 - 2011, presenta un indicador de 87.8% y 61.6%, se evidencian deficiencias en el manejo y articulación de los instrumentos de gestión estratégica, por lo tanto no se cumplió con los lineamientos de política nacional y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo; a pesar de que fue implementado más de la mitad de proyectos en función con dicho Plan de Desarrollo Concertado, sin embargo una tercera parte de los proyectos implementados no demuestran una articulación directa al mismo; lo que dificulta el avance hacia el consecución de los objetivos estratégicos delineados por el PDC.

Los proyectos ejecutados por el gobierno municipal del distrito de Coasa desde el presupuesto participativo hasta su ejecución, son poco satisfactorios y poco eficaces. Los proyectos ejecutados en el año 2010 no se articularon coherentemente al PDC en un 43% desde el Presupuesto Participativo que ve plasmados sus acuerdos en el PIA y el PIM, en cambio en el año 2011 no se han articulado dichos proyectos en un 30%; esto se debe por la carencia y desconocimiento del sistema de presupuestario que responde a las previsiones de planificación y se centre a productos y resultados. Los Presupuestos Participativos no lograron articular eficazmente al Plan de Desarrollo Concertado por las presiones de las autoridades comunales en donde no coinciden en sus demandas a largo plazo y corto plazo.

Santana (2012). En su tesis Instrumentos de Planificación de la Gestión Municipal Chilena. Hace referencia a los instrumentos de gestión utilizados en los municipios de Chile, resaltando el Presupuesto Municipal, Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal, teniendo como sus principales elementos la planificación y la metodología utilizada.

La obtención de información primaria se realizó a través de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Secretaría Comunal de Planificación de la municipalidad de Quinchao, a través de los responsables del presupuesto participativo. Y la de las fuentes secundarias de información, revisando publicaciones de autores que hayan realizado investigaciones respecto a

estos temas y la información que se presenta en los sitios web de las municipalidades consultadas.

Complementando, la información también se utilizó la experiencia del autor de este estudio, en la calidad de director del departamento SECPLAN del municipio de Quinchao, responsable de la elaboración del plan de desarrollo comunal, plan regulador comunal y presupuesto municipal.

Concluyendo que los instrumentos solo son elaborados por cumplir con formalidades y en el caso del Plan de Desarrollo Comunal este no necesariamente es un instrumento de gestión para alcanzar el desarrollo de esa comunidad.

También se pudo determinar que no se toma en cuenta la participación de la comunidad en la formulación y que estos son elaborados por el equipo de la municipalidad.

Gruinai María (1999). En su investigación menciona que la Planeación Estratégica es una Herramienta Para la Modernización del Servicio Público Municipal y aplicando enfoques, mecanismos y propuestas se puede crear un comité de planeación y desarrollo municipal, que este integrado por técnicos de alta calidad que puedan percibir y sugerir soluciones acordes a la realidad de la ciudadanía.

También sugiere un método como requisito indispensable para la participación organizada de la sociedad, con el objetivo, de mejorar las acciones dentro de la administración pública,

En su hipótesis plantea que el mayor problema dentro de la institución es la coordinación y el dialogo que se tiene que tener con los diversos actores para poder realizar y ejecutar un plan en beneficio de todos, cabe resaltar que frente a estas debilidades solo se puede tener como resultado una deficiente gestión en perjuicio de todos.

Al culminar con la investigación se concluyó que la planeación estratégica solo se elabora por la formalidad de la institución y no representa con objetividad la realidad de la población.

Siendo prioridad realizar un plan que le permita a la institución conocer la realidad de la ciudad para así poder priorizar las acciones que conllevaran a las metas y estas a la solución de los problemas álgidos de la población.

1.3 Teorías relacionadas al tema

Las Municipalidades son órganos de la administración pública, con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Son los gobiernos locales los encargados de su desarrollo dentro de su jurisdicción. (Pineda, 2010)

El termino municipium se remonta a la antigua roma y se refiera a un espacio geográfico, un territorio, un pueblo; con la capacidad para elegir sus representantes y manifestarse en una reunión o asamblea general.

(Posada, 1979)

Hoy en día el termino municipio se mantiene en diversas partes del mundo y mantiene sus principales características culturales, costumbres y su identidad esta institución denominada municipalidad está dirigida por un alcalde elegido por voto popular y representativo por lo que es considerado un gobierno local.

La razón esencial de las instituciones del estado es el bienestar y el desarrollo de las ciudades y sus pobladores y del funcionario público estar al servicio de la ciudadanía, brindando un servicio de calidad, con eficiencia y eficacia.

El desarrollo del territorio y de los pueblos es una responsabilidad de los políticos que se encuentran al mando de las políticas para el desarrollo de un país, las instituciones públicas como institución no tiene ninguna responsabilidad, más al contrario de estas se ven afectadas por los malos manejos de las autoridades a cargo de ellas, es por ello la importancia que los ciudadanos en elegir a las autoridades idóneas para estos puestos pues de ellos depende el desarrollo de sus pueblos.

Hoy en día debemos hacer hincapié en los valores que toda persona debe poseer para tener una sociedad más justa y priorizar el desarrollo en conjunto resaltando que las instituciones no se manejan solas, solo son medios y que los principales responsables del desarrollo son las personas que se encuentran a cargo de ellas.

Las personas somos los únicos seres humanos con la capacidad de sentir y pensar es por eso que se les atribuye a ellos la capacidad para desarrollar, mejorar e innovar el lugar donde viven. (Sánchez, 2003)

La ley N° 29332, menciona al respecto que se crea el Plan de Incentivos de la Mejora de la Gestión Municipal, con el objetivo de mejorar la recaudación de las instituciones del estado, reducir los niveles de desnutrición infantil y optimizar la ejecución de inversión y gasto dentro de las municipalidades locales. (MEF, 2009)

El MEF establece en cuanto a la ejecución presupuestal de inversiones y Alineamiento Estratégico de la Inversión de las municipalidades. Considerando a los proyectos de inversión pública como metas alineadas al plan estratégico nacional y priorizadas en los ámbitos sociales, como la base fundamental de la persona como son: Salud, Educación, Saneamiento y Nutrición. (MEF, 2009)

Las acciones que se realizan de forma articulada tienen mayor impacto en la sociedad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y principalmente reduciendo brechas sociales en todo el territorio nacional.

Dentro del ámbito de su competencia también tienen funciones Complementarias en los siguientes ámbitos: Agropecuaria, Ambiente, Comunicaciones, Energía, Orden público y Transporte. Ayudando a mejorar la competitividad del territorio intervenido.

Para que un Proyecto de Inversión Pública sea considerado como tal con lineamiento estratégico, éste debe las funciones, programas y subprogramas del Clasificador Funcional Programático anterior del SNIP o a las funciones, divisiones funcionales y grupos funcionales del Clasificador Funcional Programático actual del SNIP, que se arriba mencionado.

La adopción de un enfoque estratégico para el desarrollo local hoy en día es una práctica cada vez más común dentro de diversas organizaciones ya sean públicas o privadas, pequeñas o grandes, por los grandes beneficios a futuro y el análisis minucioso de la empresa frente a otras de su misma actividad económica.

La planeación estratégica demanda de profesionales con amplio conocimiento de diversas materias, como la situación económica, los recursos humanos, la situación económica internacional, administración, etc., como también de amplia experiencia para poder adecuar los diversos procesos a diversas organizaciones y tener la capacidad de toma de decisiones y control de los procesos realizados.

Hoy en día la planificación quedó atrás frente a la planeación estratégica debido al uso de herramientas cada vez mucho más mejoradas y que nos permiten hacer una evaluación exhaustiva de la organización dentro de sus diversas áreas para conocer el problema, entre el funcionamiento y proponer estrategias para alcanzar metas de largo plazo.

Dentro del desarrollo local el enfoque estratégico en la etapa de ejecución y control esta fase es la más difícil de todo el proceso ya que depende de este proceso para que nuestra estrategia sea un éxito o un fracaso.

Dentro de la estrategia el especialista debe ser un gran conocedor de diversas materias ya que el plan estratégico no es un documento rígido sino que va ajustándose de acuerdo a las circunstancias, en que se encuentra la organización no solo basta ser un gran profesional o un técnico, sino también tener criterio en la toma de decisiones englobando al problema en su conjunto con todas las circunstancias para ser evaluadas.

Los enfoques estratégicos permiten priorizar cambios que sean definidos en un modelo desarrollado para la organización, viendo la necesidad de introducir estudios sistemáticos a través de diseños y escenarios previsibles. (Boisier, 2000)

Tomando en cuenta la teoría de la Planeación Estratégica. El autor Ansoff, (1987), indica que el planeamiento estratégico es el análisis racional de las oportunidades ofrecidas por el medio, de los puntos fuertes y débiles de las empresas, de la selección de un modelo de compatibilización entre las dos situaciones, estrategia que debería de satisfacer de la mejor forma posible los objetivos de la empresa (pág. 20). El planeamiento estratégico tiene como base el análisis del entorno de la organización, por ello Contreras (2006) “señala que el planeamiento estratégico estudia y analiza la forma en que los cambios internos y/o externos afectan el funcionamiento de la organización y de la forma de enfrentarlos” (pág. 35).

De otra parte, Eizaguirre (2006), menciona que la planificación estratégica es un proceso estructurado donde se realiza un análisis minucioso de la situación actual de la institución para hacer una proyección futura trazándose metas y objetivos claros y teniendo estrategias para afrontar las adversidades y las oportunidades que se pudieran presentar en el transcurso del tiempo dentro de la institución como también factores externos.

El plan estratégico es un documento donde está plasmado de forma explícita la realidad de la institución las metas, los objetivos y el tiempo en que deberán de ejecutarse para cumplir con las expectativas de la organización, su elaboración es consensuada y participativa ahí está plasmado concretamente las acciones que se deben tomar para orientar a una gestión exitosa.

Para poner en marcha las estrategias que se deben tomar en la organización se debe trabajar con todas las áreas como un conjunto alineadas a los objetivos que se desea alcanzar, dentro de estas áreas podemos mencionar a recursos humanos, logística, administración, tecnología etc.

La planificación en las municipalidades De acuerdo a Sánchez, Duarte, & Alcides (2007), los definen: “Como un proyecto direccionado hacia los municipios, que permite a los gestores públicos establecer un rumbo para las mismas, buscando la integración sinérgica de las decisiones y acciones municipales con los diversos actores y ciudadanos involucrados” (pág. 11).

Los gobiernos locales llevan el proceso de planeación en forma integral, permanente y participativa, teniendo conexión con sus vecinos. En dichos procesos se establecen las políticas públicas en el ámbito local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las 25 municipalidades provinciales y distritales (MEF, 2009) Bajo este contexto, como la administración municipal en los distritos se caracteriza por la endeble institucionalización de los procesos, normas y procedimientos, los cuales están dirigidas a una mayor eficiencia y claridad en la Gerencia del Desarrollo Local; se requiere de alguna manera buscar estrategias integradoras, además de la exigencia de los recientes marcos legales que norman la planificación y participación ciudadanas, sugieren facilitar el realización de tales objetivos, sin embargo, no pueden permutar por sí solos los procedimientos tradicionales.

Para los gobiernos locales la planificación es fundamental, para diseñar acciones en bien de la comunidad que lleven a alcanzar los objetivos deseados a partir de los diagnósticos y las estrategias empleadas.

Contando con instrumentos como el FODA que recojan el diagnostico interno (fortaleza y debilidades) el diagnostico externo (amenazas y oportunidades). Dentro de la planificación se definen las políticas, objetivos y metas para que los presupuestos que se diseñen tengan mejor focalización para la ejecución de programas y proyectos orientados a alcanzar las metas y objetivos del

Plan. El Plan estratégico municipal tiene que estar involucrado a los municipios, permitiendo a los administradores públicos, a buscar la integración, con los diversos actores y ciudadanos inmersos- sinérgica de las decisiones y acciones municipales estableciendo una dirección de ámbito urbano.

Es muy importante entonces que los gobiernos locales planifiquen estratégicamente el desarrollo territorial, aunque existen evidencias que denotan altos riesgos, como las acciones politizadas dentro del plan estratégicos municipales.

Cuando estos planes son políticos generalmente son planes de 3 o 4 años no solucionando los problemas de gran envergadura de la población sino problemas cortos que generalmente no implica tener un balance eficaz en el desarrollo de la comunidad, y por el contrario cada vez se ven más afectados por obras o decisiones que tiene que ser reemplazados por el siguiente autoridad que ingresa generando otros problemas y empeorando la situación de la población en muchos aspectos.

Muy por el contrario se debería procurar conseguir apoyo político en el proceso de planeamiento. (Sánchez, Duarte, & Alcides, 2007).

Estos riesgos se deben superar mediante talleres a los miembros representantes de la Sociedad Civil, a fin de que el debate sea concertado en función a las prioridades de desarrollo de la administración municipal. No basta un adecuado Planeamiento Estratégico que termina en un documento transcrito, si éste no se toma en cuenta como instrumento de gestión en la Ejecución del Presupuesto, de igual forma no se alcanzaría el desarrollo pertinente ni los objetivos estratégicos.

El Plan de Desarrollo Concertado de acuerdo a Alfaro (2003) menciona que es un instrumento que sirve como guía dentro de las instituciones del estado, de carácter integral que contiene acuerdos de todos los actores como la misión y visión de la comunidad alineados a los planes nacionales.

Este documento sirve como referencia para elaborar los instrumentos de gestión que permite a las municipalidades adecuar sus objetivos de mediano y largo plazo a los de un país.

Las municipalidades representadas por sus autoridades formaron parte de este acuerdo y es responsabilidad de ellos asumir la responsabilidad de adecuar su plan de desarrollo local al de un país.

La Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en su Art. 97° PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO menciona que, el Consejo de Coordinación Local Provincial procede a coordinar, concertar y proponer el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y los Planes de Desarrollo Distritales a través de los Presupuestos Participativos, Sistema Peruano de Información Jurídica y su Presupuesto Participativo, el cual luego de aprobado es elevado al Consejo de Coordinación Regional para su integración a todos los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado. Estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración. Los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos concejos municipales. Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, conforme al artículo 197 de la Constitución”.

Entonces el Plan de Desarrollo Municipal Concertado es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Este plan se formula, se ejecuta anualmente; y, se evalúa por lo menos una vez al año.

El PDC es un instrumento de gestión estratégica descentralizado y vinculante que establece la estrategia de desarrollo territorial por un período aproximado de 08 años (CEPLAN). Se caracteriza por su naturaleza política, técnica y estar en permanente revisión. Como instrumento de planificación, se debe articular con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 (PEDN); así como los Planes Estratégicos Sectoriales. A su vez, cada nivel de gobierno (regional, provincial y distrital) tiene la responsabilidad de elaborar un PDC que determine las estrategias a seguir en su territorio.

De acuerdo a la utilidad que tiene este PDC. Ayuda a dirigir el desarrollo de un estado, tomando en cuenta las políticas nacionales, sectoriales y regionales. Es el principio para llevar a cabo el Presupuesto Participativo.

Es valioso porque los pobladores se ponen de acuerdo en cómo enfrentar sus problemas, necesidades, oportunidades y riesgos, utilizando sus potencialidades y recursos disponibles. Permite tener una lógica de conjunto y conocer las acciones que van a ejecutar los diferentes actores.

Los objetivos que persigue son: Conocer y analizar los recursos y potencialidades de la zona, así como de las principales carencias y obstáculos que pueden existir. Crear los medios que involucren a todos los actores. En este caso se introduce la dinámica y estructura del asociativismo y de cooperación. Crear las condiciones para acceder y facilitar el surgimiento de las iniciativas teniendo en cuenta las necesidades detectadas. Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

CEPLAN (2013) menciona que el plan de desarrollo concertado contiene la voluntad de los pobladores, de las instituciones y sus representantes, y su formulación es un proceso de acuerdo en conjunto para el gobernante del país. Es un instrumento integral de porque está elaborada técnicamente, tiene participación de toda la población y las instituciones, descentralizado porque para su formulación tiene una coordinación de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba y es un documento que está elaborado para un periodo relativamente largo.

tiene un componente político es un instrumento de carácter indica que Además de su carácter territorial, vinculante y participativo, el proceso de planeamiento para la formulación de un Plan de Desarrollo Concertado y su posterior gestión y/o implementación, lleva implícitos tres componentes: político, técnico y permanente

su ámbito de jurisdicción Implica por tanto un conjunto de cualidades entre ellas: Participativo, Concertado, Descentralizador, de aprobación colectiva, legítimo y validado por la población.

Otro componente es el técnico, para hacer viable el acuerdo colectivo, está dentro del marco normativo y desarrollado dentro de parámetros técnicos y profesionales, como son el pensamiento estratégico, el enfoque integral y prospectivo con el uso de metodologías para articular intereses de los diversos actores, ser concertado y alineados a los planes de desarrollo de un

país previendo mecanismos institucionales, equipos especializados para personas organizadas en equipos técnicos especializados. También requiere de recolección, procesamiento e interpretación de datos e información, para sostener las propuestas.

Dentro del componente Proceso Permanente tenemos a los actores asumiendo roles, la incorporación del presupuesto participativo, para la elaboración, ejecución y rendición de cuentas.

La Gestión para la formulación de un Plan de Desarrollo Concertado de acuerdo a CEPLAN (2013) indica formular un PDC, ya sea a nivel regional o local, es decir para realizar este documento se debe tener la participación y aprobación en conjunta y concertada de todos los actores solo así se tendrá un proceso exitoso.

Esta condición es la voluntad y decisión política de hacerlo, sin la cual el proceso puede viciarse y ser desautorizado. La voluntad política de todos los actores involucrados, en especial de aquellos que forman parte del Gobierno Regional o Local, según sea el caso, es de gran importancia, pues permitirá la movilización de recursos humanos y financieros necesarios para la realización del proceso, así como también el establecimiento de vínculos con los actores externos, las negociaciones, alianzas estratégicas, y el diseño mecanismos de comunicación e información.

Las instancias de planeamiento son los responsables técnicos del proceso de formulación de los gobiernos regionales y locales, que a la fecha comparten sus funciones con las de presupuesto, son las responsables de la conducción técnica del proceso del PDC, por ello además de las funciones y tareas que ya vienen desarrollando, deberán incorporar las tareas propias del proceso de formulación, tales como:

La planificación del proceso, para prever y establecer cómo se desarrollará.

Una organización interna especial para el proceso, asignando roles para asegurar la eficiencia y efectividad, estableciendo las acciones de preparación necesarias para iniciar el proceso con éxito.

La ejecución del proceso, de acuerdo a la planificación.

El control del proceso. Como cualquier proyecto en ejecución debe hacerse el seguimiento al avance del cronograma, recabando los productos intermedios, asegurando y controlando la calidad de los mismos y verificando la relación entre la ejecución física y financiera.

Los actores para el desarrollo deben tener la participación parte de la identificación de los diversos actores, ello permite determinar a cuáles convocar, así como los momentos y los espacios para que participen.

Una buena identificación de los actores garantizará entonces el logro de consensos, alianzas estratégicas, y compromisos respecto al plan que se está formulando y a su implementación. Los tipos de actores existentes son:

Actores claves o centrales: el apoyo o participación de estos actores es indispensable para alcanzar los resultados esperados o por su grado de influencia pueden bloquear el proceso en determinado momento. Pueden influir significativamente debido a sus capacidades, conocimientos y posición de poder.

Actores primarios: actores directamente afectados como beneficiarios o que aspiran incrementar su poder o los que podrían resultar perjudicados de alguna manera. Pueden influir significativamente.

Actores secundarios: son aquellos que solo participan en forma indirecta o temporal

La experiencia ha demostrado, que muchos planes no se implementan por decisión política de las autoridades del periodo posterior al período en que se formuló el plan.

Por esta razón, es pertinente considerar a los actores de los grupos políticos del ámbito, a partir de lo cual el debate político gire en torno a cómo implementar el plan, cómo lograr el cumplimiento de los objetivos y las metas, qué alianzas generar, en aras del logro de los objetivos del plan.

El PDC debe englobar como mínimo: El diagnóstico La visión de desarrollo Los ejes estratégicos. Los objetivos estratégicos Los proyectos estratégicos (Sánchez, Duarte, & Alcides, 2007)

Para medir el Plan de Desarrollo Local de la Municipalidad de acuerdo a (CEPLAN, 2013) lo mide:

1 Nivel de Seguridad Ciudadana.- Es aquella condición social que asegura la convivencia pacífica a fin de preservar la vida, la integridad, o la propiedad de las personas.

2. **Competitividad Local.**- Entendida como la capacidad que tiene una localidad para generar bienestar, determinada por el nivel de productividad que puede generar su cadena productiva. El tener bajos niveles de competitividad involucra potenciar y/o transformar los sistemas productivos locales, a fin de elevar la producción local y generar mejores condiciones a sus ciudadanos.

3. **Crecimiento Ordenado del Territorio. O Planteamiento urbano.**- Hace referencia a la necesidad de asegurar patrones de planeamiento y crecimiento urbanístico en un territorio, que asegure las condiciones de habitabilidad, movilidad y cohesión social.

4. **Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local.**- Hace referencia a las relaciones entre el gobierno y los distintos actores de la sociedad, y los mecanismos que se implementan para tomar e implementar decisiones políticas públicas. Hace referencia a los niveles de confianza y la relación autoridad y ciudadano, y a los mecanismos de transparencia en el uso de recursos públicos. El fortalecimiento a nivel local es resultado de los niveles interacción y relación entre los distintos sectores (instituciones de gobierno, sector público, sector privado y sociedad civil)

5. **Acceso a Servicios Públicos.**- Donde lo servicios públicos son condiciones fundamentales para el desarrollo de toda persona y que el acceso a dichos servicios es un derecho y donde el estado cumple un rol de garante, y tiene la responsabilidad de desplegar acciones a fin de satisfacer y garantizar que todos sin excepción accedan a servicios de calidad.

6. **Vulnerabilidad Frente a Desastres Naturales.**- Entendida como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural, y para recuperarse de los mismos

7. **Oportunidades e Inclusión social.**- Entendiendo la inclusión social como la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio, y que todo esfuerzo de desarrollo busca generar oportunidades dirigidos principalmente a los grupos más vulnerables.

8. **Calidad del Medio Ambiente.**- Hace referencia a las condiciones y/o estándares mínimos que debe tener un territorio en sus componentes ambientales y naturales para asegurar la salud e integridad de sus ciudadanos, y del ecosistema.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de eficacia en la ejecución del Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis?

1.4.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cómo es la Seguridad ciudadana del distrito?
- b) ¿Cuáles son los Niveles de competitividad local?
- c) ¿Cómo es el manejo del Planeamiento urbano del distrito?
- d) ¿Cuál es el nivel de Gobernabilidad local?
- e) ¿Cómo es el manejo del Acceso a servicios públicos?
- f) ¿Cómo es el trabajo para motivar la reducción de vulnerabilidad de desastres naturales?
- g) ¿Cómo es el trabajo de Inclusión social en la comunidad?
- h) ¿Cuáles son los trabajos en la Protección ambiental del distrito?

1.5 Justificación del estudio

Desde el punto de vista teórico la investigación se fundamenta en el trabajo Municipal como ente de apoyo a la población, utilizando instrumentos de gestión que permiten planificar, direccionar y cumplir los objetivos estratégicos que se plantean en el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad distrital de San Pablo, buscando el cumplimiento de las funciones de la Municipalidad de velar por la población que lo eligió, así mismo buscar mejorar la calidad de vida de los mismos.

Desde el punto de vista metodológico la presente investigación contribuye, porque permite evaluar porque no se cumple con los objetivos trazados, y alcanzar instrumentos de recolección de información, el mismo que brinda

analizar la problemática para ser subsanada y cumplir con las metas institucionales de la Municipalidad

Desde el punto de vista práctico se evalúa el apoyo que puede brindar la elaboración y aplicación adecuada del Plan de Desarrollo Concertado en la Municipalidad de San Pablo, los resultados evaluarán las debilidades, y potenciar las fortalezas para mejorar los aspectos territoriales, ambientales y sociales, en bienestar de la población, buscando mejorar una gestión municipal específicamente en lo referente al proceso de planificación y desarrollo local de la Municipalidad Distrital y como proyección a otras que tengan las mismas características

1.6 Hipótesis

La eficiencia en la ejecución del Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis es moderada

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar el nivel de eficacia en la ejecución del Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis

1.7.2 Objetivos Específicos

- a) Determinar cómo es la Seguridad ciudadana del distrito
- b) Identificar los Niveles de competitividad local
- c) Identificar el manejo del Planeamiento urbano del distrito
- d) Evaluar el nivel de Gobernabilidad local
- e) Identificar es el manejo del Acceso a servicios públicos
- f) Evaluar el trabajo para motivar la reducción de vulnerabilidad de desastres naturales
- g) Identificar el trabajo de Inclusión social en la comunidad
- h) Identificar los trabajos en la Protección ambiental del distrito

II. MÉTODO

2.1 Tipo y Diseño de investigación

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, por cuanto, los datos así como la información que se ha obtenido de la realidad fueron cuantificados para su tratamiento estadístico.

El tipo de investigación es no experimental, porque no se manipuló intencionalmente la variable.

El diseño es descriptivo simple

M ----- O

Donde:

M. Muestra de estudio

O: Observación

2.2 Variables, operacionalización

2.2.1 Variable de estudio Eficacia del Plan de Desarrollo Concertado

El Plan de Desarrollo Concertado (PDC), representa la propuesta acordada por los actores claves de la región, provincia o distrito, para orientar el proceso de desarrollo de dicho ámbito territorial

Es un instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, que orienta y ordena las acciones necesarias para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo integrado del país, y de sus diversas localidades (CEPLAN, 2013)

Dimensiones:

1 Nivel de Seguridad Ciudadana.- Es aquella condición social que asegura la convivencia pacífica a fin de preservar la vida, la integridad, o la propiedad de las personas.

2. Competitividad Local.- Entendida como la capacidad que tiene una localidad para generar bienestar, determinada por el nivel de productividad que puede generar su cadena productiva. El tener bajos niveles de competitividad involucra potenciar y/o transformar los sistemas productivos locales, a fin de elevar la producción local y generar mejores condiciones a sus ciudadanos.

3. Crecimiento Ordenado del Territorio. O Planteamiento urbano- Hace referencia a la necesidad de asegurar patrones de planeamiento y crecimiento urbanístico en un territorio, que asegure las condiciones de habitabilidad, movilidad y cohesión social.

4. Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local.- Hace referencia a las relaciones entre el gobierno y los distintos actores de la sociedad, y los mecanismos que se implementan para tomar e implementar decisiones políticas públicas. Hace referencia a los niveles de confianza y la relación autoridad y ciudadano, y a los mecanismos de transparencia en el uso de recursos públicos. El fortalecimiento a nivel local es resultado de los niveles interacción y relación entre los distintos sectores (instituciones de gobierno, sector público, sector privado y sociedad civil)

5. Acceso a Servicios Públicos.- Donde lo servicios públicos son condiciones fundamentales para el desarrollo de toda persona y que el acceso a dichos servicios es un derecho y donde el estado cumple un rol de garante, y tiene la responsabilidad de desplegar acciones a fin de satisfacer y garantizar que todos sin excepción accedan a servicios de calidad.

6. Vulnerabilidad Frente a Desastres Naturales.- Entendida como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para

anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural, y para recuperarse de los mismos

7. Oportunidades e Inclusión social.- Entendiendo la inclusión social como la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio, y que todo esfuerzo de desarrollo busca generar oportunidades dirigidos principalmente a los grupos más vulnerables.

8. Calidad del Medio Ambiente.- Hace referencia a las condiciones y/o estándares mínimos que debe tener un territorio en sus componentes ambientales y naturales para asegurar la salud e integridad de sus ciudadanos, y del ecosistema.

2.2.2 Operacionalización de variable

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>EFICACIA DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL</p> <p>El Plan de Desarrollo Concertado (PDC), representa la propuesta acordada por los actores claves de la región, provincia o distrito, para orientar el proceso de desarrollo de dicho ámbito territorial. Es un instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, que orienta y ordena las acciones necesarias para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo integrado del país, y de sus diversas localidades (CEPLAN, 2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la comunidad organizada contra la inseguridad ciudadana Reducir los niveles de delitos y faltas en el distrito Fomentar la convivencia pacífica y la recuperación de espacios públicos Reducir los factores de riesgo y resocialización ante el delito en adolescentes y jóvenes
	<ul style="list-style-type: none"> Niveles de competitividad local 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la competencia laboral de la PEA del distrito. Incrementar el emprendimiento y formalización local Impulsar la actividad turística y cultural del distrito Favorecer el incremento de la inversión privada
	<ul style="list-style-type: none"> Planeamiento urbano 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el ordenamiento territorial de espacios existentes y futuros Impulsar un crecimiento ordenado del distrito Fomentar la formalización e inversión para la vivienda Generar espacios urbanísticos renovados y para el esparcimiento. Impulsar la mejora de la accesibilidad y transitabilidad en el distrito
	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad local 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la participación ciudadana y mecanismos establecidos en el marco normativo Impulsar la articulación de las políticas y programas locales a un sistema de planificación local Incrementar la calidad de los servicios de las instituciones públicas locales Asegurar la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas locales en el uso de los recursos públicos
	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los niveles de aprendizaje y formativos en los niños, niñas, adolescentes. Mejorar los niveles de salud de la población Incrementar en la población la accesibilidad a redes de servicios públicos y/o tecnológicos
	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales y tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad preventiva y de respuesta de las comunidades, ante desastres naturales Reducir los niveles de riesgo estructurales de viviendas e infraestructura pública
	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión social 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los niveles de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar del distrito. Reducir la discriminación y barreras que limitan las potencialidades y capacidades de las mujeres en su desarrollo Promover la protección integral de los adultos mayores y personas con discapacidad. Erradicar el trabajo infantil peligroso y/o por debajo de la edad mínima
<ul style="list-style-type: none"> Protección ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad de gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos. Promover entornos saludables en las comunidades. Reducir los factores de contaminación ambiental y visual en el distrito 	

2.3 Población y muestra

A. Población:

Se denomina al conjunto de elementos que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación (Carrasco, 2009).

La población, objeto de estudio, está constituida por 30 trabajadores de la Municipalidad distrital de San Pablo

B. Muestra:

Es una parte o fragmento de la población, cuyas características esenciales son la de ser objetiva y reflejo de ella y el muestreo la técnica de selección muestral (Carrasco, 2009).

El tamaño de la muestra de la presente investigación es 30; la selección muestral es no probabilístico intencional, tomando a la totalidad de la población.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Constituyen el conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que se realizan en las investigaciones, las técnicas como herramientas procedimentales y estratégicas, suponen un previo conocimiento en cuanto a su utilidad y la aplicación de manera que seleccionarlas y elegir las resulta una tarea viable para el investigador (Carrasco, 2009).

Para medir la variable Plan de Desarrollo Concertado Local se presenta un cuestionario de 8 ítems: Seguridad ciudadana, Niveles de competitividad local, Planeamiento urbano, Gobernabilidad local, Acceso a servicios públicos, Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales, Inclusión social, Protección ambiental presentado en 38 ítems.

El instrumento se ha acondicionado a la realidad en estudio por lo que se ha sometido a la confiabilidad con el Alfa de Cronbach.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right)$$

Donde los valores son:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de Ítems:

$\sum Vi$ = Varianza de cada ítem:

Vt = Varianza total:

Para interpretar el valor del coeficiente de confiabilidad usaremos la siguiente tabla.

**RANGOS PARA INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE
ALPHA DE CRONBACH**

Rango	Magnitud
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

Para realizar el análisis de confiabilidad se usó el software estadístico IBM SPSS versión 23, los resultados obtenidos son los siguientes

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,817	38

El alfa de cronbach alcanza a un puntaje de 0.817, por lo que se concluye que el instrumento aplicado es fiable.

2.5 Métodos de análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó la estadística descriptiva que consiste en realizar el estudio de los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos a la muestra de estudio.

Los datos recabados fueron tratados en el programa office Excel y el paquete estadístico SPSS 23 para un mejor resultado del presente trabajo de investigación. Ello nos permite enseñar un conjunto de datos por medio de tablas, gráficos y/o medidas de resumen. De acuerdo a lo anterior, la estadística descriptiva es la primera etapa a desarrollar en un análisis de información.

III. RESULTADOS

3.1 Descripción

De acuerdo a los resultados hallados sobre la eficacia en la ejecución del plan de desarrollo concertado local de la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis, presentados en 8 dimensiones y 37 ítems, la escala de calificación, fue de Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo / ni en desacuerdo, En desacuerdo, Totalmente en desacuerdo, con puntajes de 0 a 4, para el proceso de tabulación se realizó un baremo siguiente:

ESCALA DE CALIFICACION	Muy Eficaz	Eficaz	Medianamente eficaz	Ineficaz
Seguridad ciudadana	16-20	11-15	6-10	<=5
Niveles de competitividad local	16-20	11-15	6-10	<=5
Planeamiento urbano	19-24	13-18	7-12	<=6
Gobernabilidad local	16-20	11-15	6-10	<=5
Acceso a servicios públicos	13-16	9-12	5-8	<=4
Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales	10-12	7-9	4-6	<=3
Inclusión social	16-20	11-15	6-10	<=5
Protección ambiental	13-16	9-12	5-8	<=4
VARIABLE	115-152	77-114	39-76	<=37

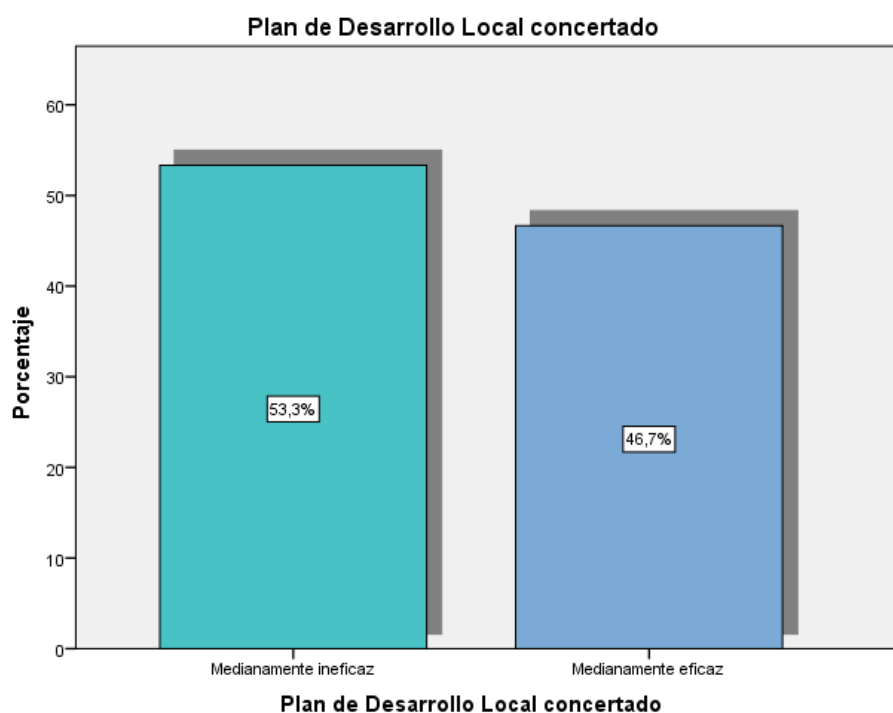
3.2 Resultados de la estadística descriptiva

Tabla 1: Plan de Desarrollo Local concertado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medianamente ineficaz	16	53,3	53,3	53,3
Medianamente eficaz	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 1 : Plan de Desarrollo Local concertado



Interpretación y análisis

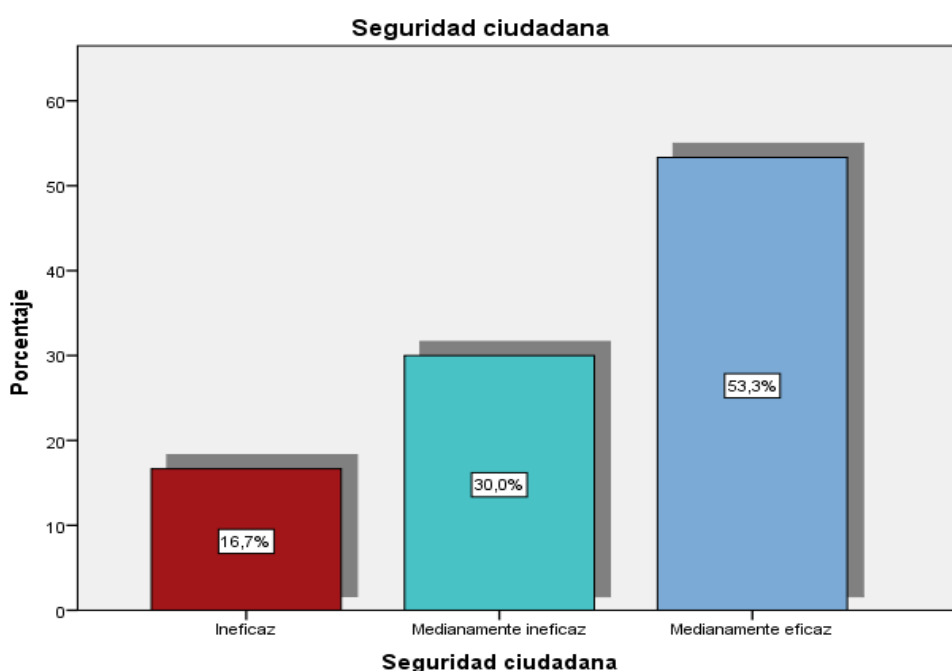
En la tabla y gráfico se evalúa la eficacia del Plan de Desarrollo Concertado (PDC), siendo un instrumento técnico de gobernabilidad en entidades de gestión pública, utilizada para el logro de objetivos estratégicos de desarrollo integral de la comuna municipal, los resultados nos evidencian de acuerdo a la opinión de los trabajadores de la Municipalidad de San Pablo, el 53.3% indican que la eficacia de desarrollo es medianamente ineficaz, el 46.7% medianamente eficaz

Tabla 2: Seguridad ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ineficaz	5	16,7	16,7	16,7
Medianamente ineficaz	9	30,0	30,0	46,7
Medianamente eficaz	16	53,3	53,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 2: Seguridad ciudadana



Interpretación y análisis

En la tabla y gráfico se mide el componente del PDC respecto a la seguridad ciudadana, el mismo que busca que la comuna tenga una pacífica convivencia buscando la tranquilidad en la población, los encuestados nos muestran que las políticas y acciones que se realizan con el 53.3% es medianamente ineficaz, 30% medianamente eficaz, y el 16.7% indica que es ineficaz, donde los planes que se tiene se van cumpliendo en forma parcial,

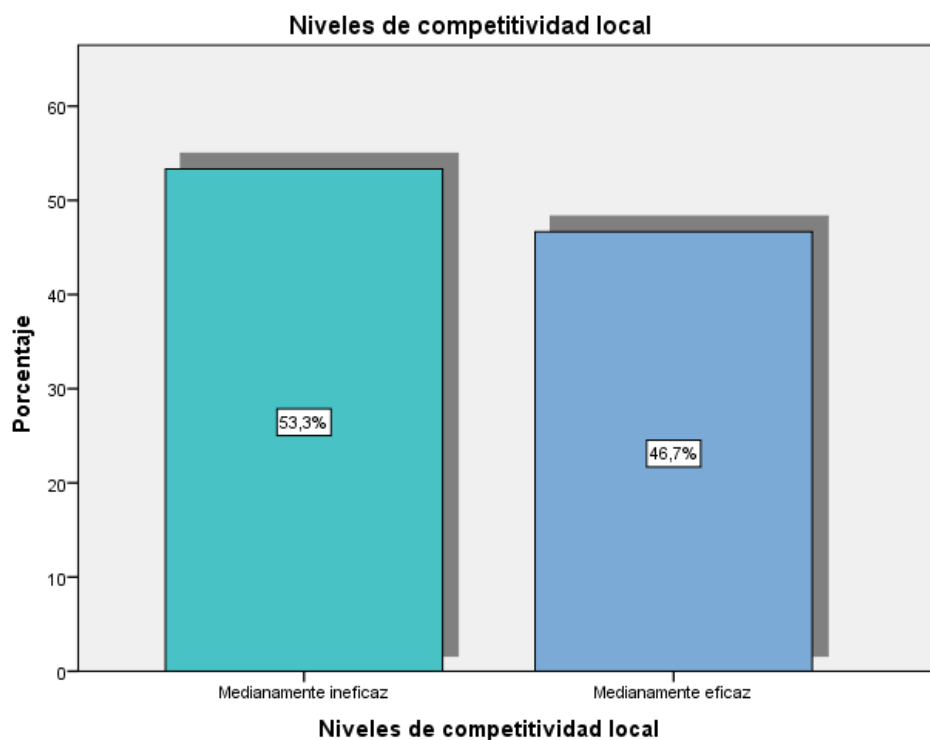
existiendo casos de delitos, que se vienen trabajando con los programas pero no en forma secuencial.

Tabla 3: Niveles de competitividad local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medianamente ineficaz	16	53,3	53,3	53,3
	Medianamente eficaz	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 3: Niveles de competitividad local



Interpretación y análisis

Analizando la dimensión niveles de competitividad, donde se busca la generación de un bienestar para la población, pudiendo generar una cadena productiva, los resultados nos indican en un 53.3% que existe un nivel de competitividad local medianamente ineficaz y el 46.7% medianamente eficaz, en los trabajos de

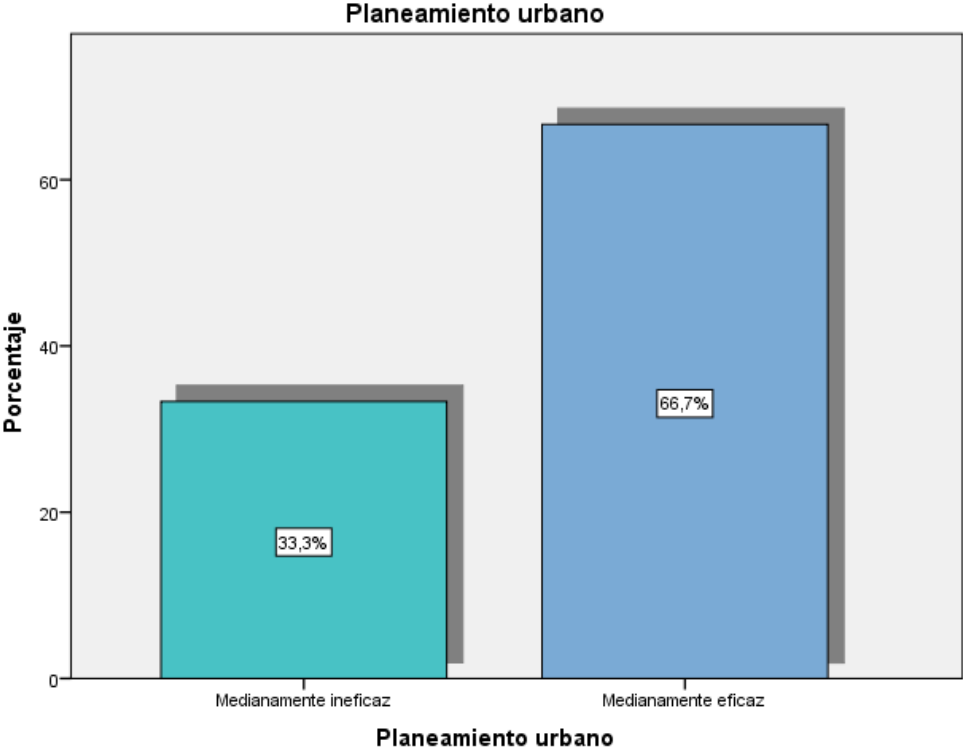
emprendimiento, fomento de la actividad turística, promoviendo la inversión pública, con proyectos presentados, sin embargo no se cumplen con las metas y objetivos.

Tabla 4: Planeamiento urbano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medianamente ineficaz	10	33,3	33,3	33,3
	Medianamente eficaz	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 4: Planeamiento urbano



Interpretación y análisis

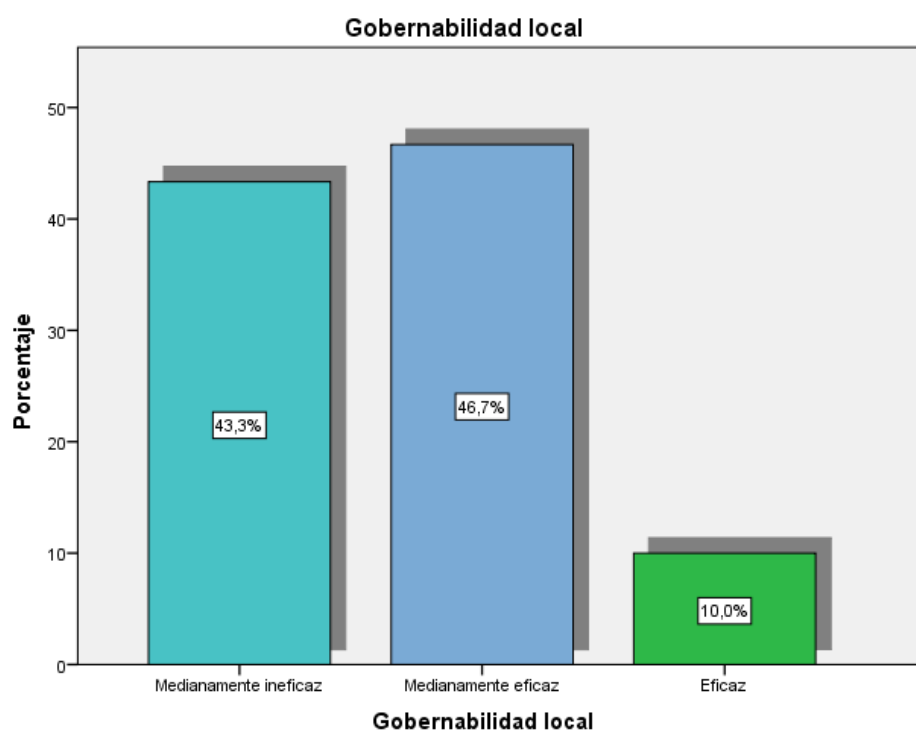
En la dimensión de planeamiento urbano, se trabaja el crecimiento urbano, buscando la habitabilidad, movilidad y cohesión social, el 66.7% indica que el trabajo es medianamente eficaz, y el 33.3% medianamente ineficaz, existiendo normas de expansión de territorio, impulsando el crecimiento ordenado, faltando las políticas de cumplimiento y seguimiento a nivel

Tabla 5: Gobernabilidad local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medianamente ineficaz	13	43,3	43,3	43,3
	Medianamente eficaz	14	46,7	46,7	90,0
	Eficaz	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 5: Gobernabilidad local



Interpretación y análisis

En la dimensión de Gobernabilidad Local, se enfoca sobre las relaciones que debe tener el gobierno local con los actores comunales para la toma de decisiones, dentro de ellas los niveles de confianza, transparencia, los resultados

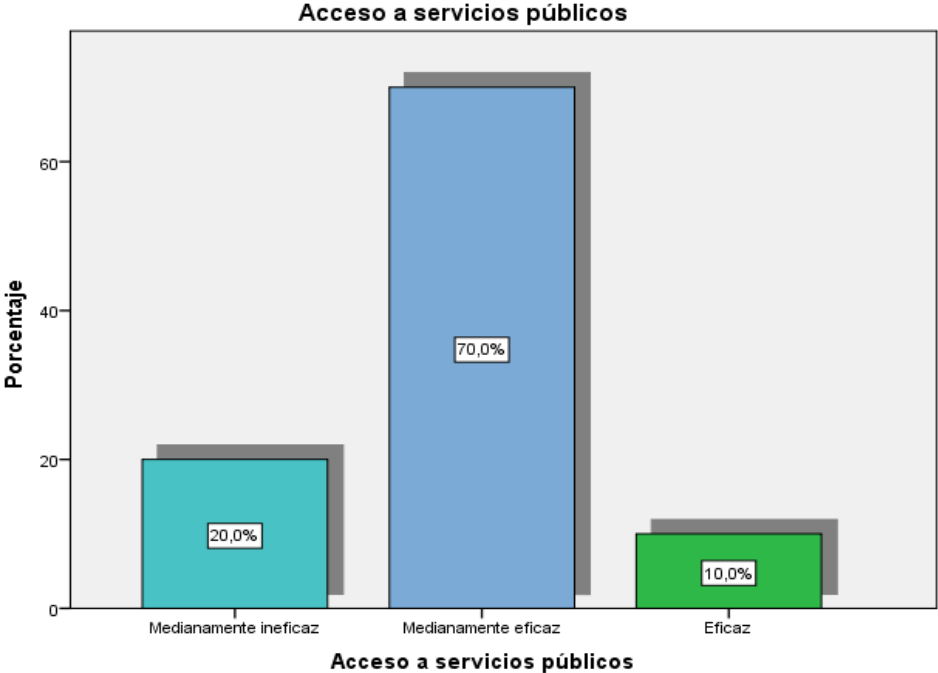
evidencian que existe una gobernabilidad medianamente eficaz de acuerdo al 46.7% de encuestados, el 43.3% indica que es medianamente ineficaz y el 10% que es eficaz, donde se promueve la participación local, articulan programas, y en alguna medida mejorar el servicios de las instituciones locales.

Tabla 6 : Acceso a servicios públicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medianamente ineficaz	6	20,0	20,0	20,0
	Medianamente eficaz	21	70,0	70,0	90,0
	Eficaz	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 6: Acceso a servicios públicos



Interpretación y análisis

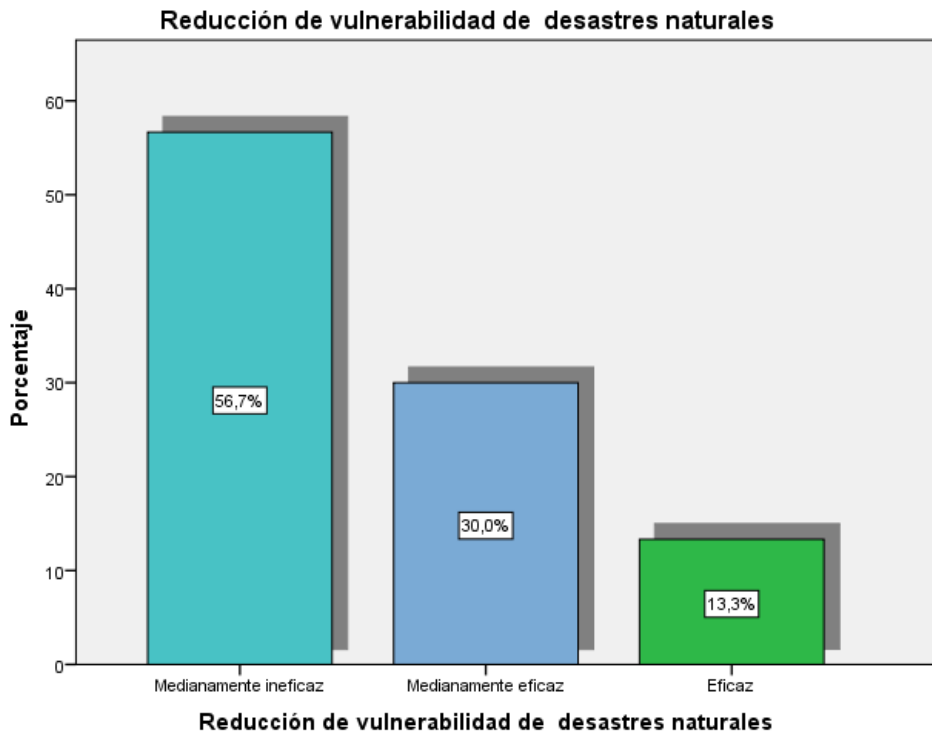
En la tabla y gráfico se mide la dimensión de los acceso a Servicios Públicos, donde la población se beneficia con los servicios y que la Municipalidad cumple la función de apoyo a su población, el 70% indica que la gestión en este aspecto es medianamente eficaz, el 20% medianamente ineficaz, y el restante 10% que es eficaz; a pesar que existen presupuesto para educación, salud, muchas veces no se logra las metas con programas integrales, de manera que la población no logra efectivizar lograr contar con estos servicios como es su derecho

Tabla 7: Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Medianamente ineficaz	17	56,7	56,7	56,7
Medianamente eficaz	9	30,0	30,0	86,7
Eficaz	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 7: Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales



Interpretación y análisis

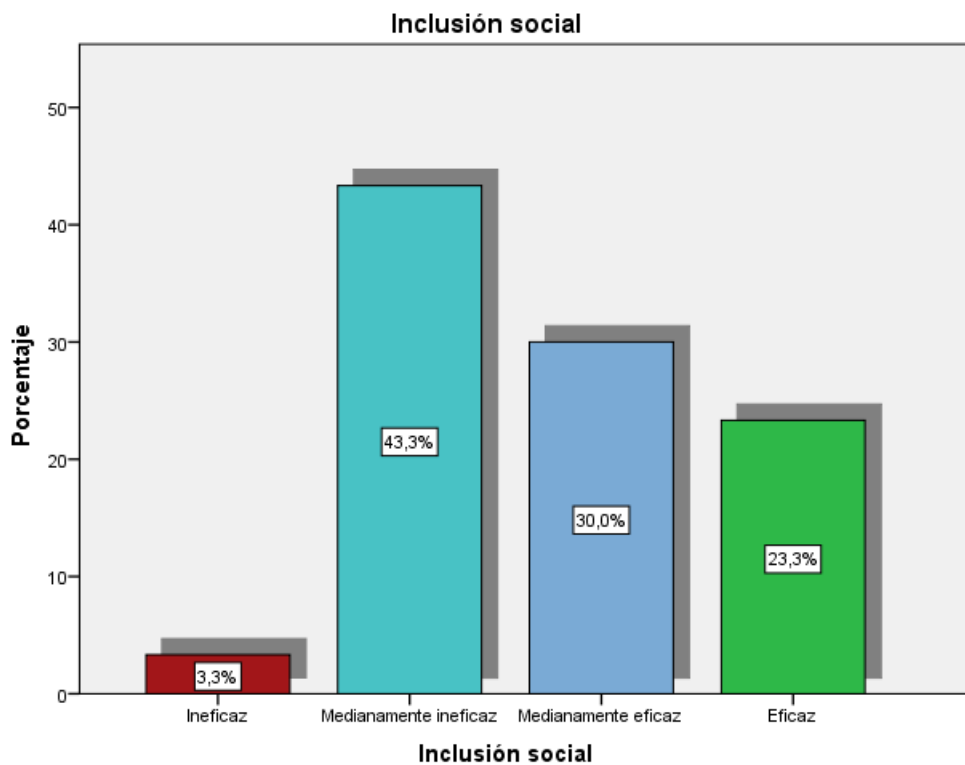
En la dimensión de reducción de vulnerabilidad de desastres naturales, el mismo que busca tener un programa preventivo frente a los peligros naturales, el 56.7% indica que la gestión es medianamente ineficaz, el 30% medianamente eficaz y el 13.3% que es eficaz, a pesar de contar con programas preventivos, pero no se cuenta con elementos necesarios, lo que conlleva a la presencia de problemas por efectos de naturales como heladas, huaycos entre otros.

Tabla 8: Inclusión social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ineficaz	1	3,3	3,3	3,3
Medianamente ineficaz	13	43,3	43,3	46,7
Medianamente eficaz	9	30,0	30,0	76,7
Eficaz	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 8: Inclusión social



Interpretación y análisis

En la tabla y gráfico para analizar la actividad municipal referente a la inclusión social en el apoyo y bienestar a los pobladores y generar oportunidades, especialmente a los grupos más vulnerables, el 43.3% indica que el manejo es medianamente ineficaz, el 30% medianamente eficaz, el 23.3% eficaz, y el 3.3%

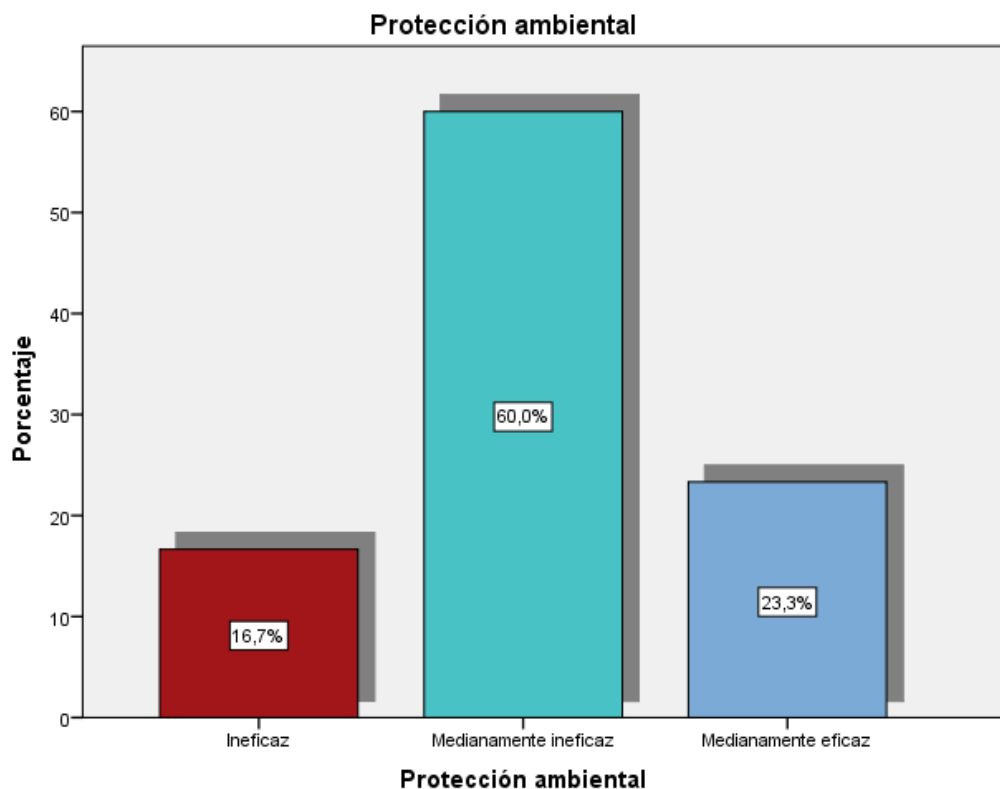
ineficaz, los resultados son amplios, porque no se llega a toda las comunidades o personas, esto por falta de presupuesto, favoritismo, desviación de dineros a otras obras.

Tabla 9: Protección ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ineficaz	5	16,7	16,7	16,7
Medianamente ineficaz	18	60,0	60,0	76,7
Medianamente eficaz	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 9: Protección ambiental



Interpretación y análisis

En la tabla y gráfico se analiza los programas de protección del ambiente buscando la seguridad de los pobladores y del ecosistema, el 60% de encuestados nos indica que el manejo es medianamente ineficaz, el 23.3% medianamente eficaz y el 16.7% que es ineficaz, porque no se desarrolla en forma permanente los trabajos de protección ambiental, no se cuenta con presupuesto suficiente porque no se gestiona adecuadamente, lo que se evidencia que la protección del ambiente en el distrito es preocupante.

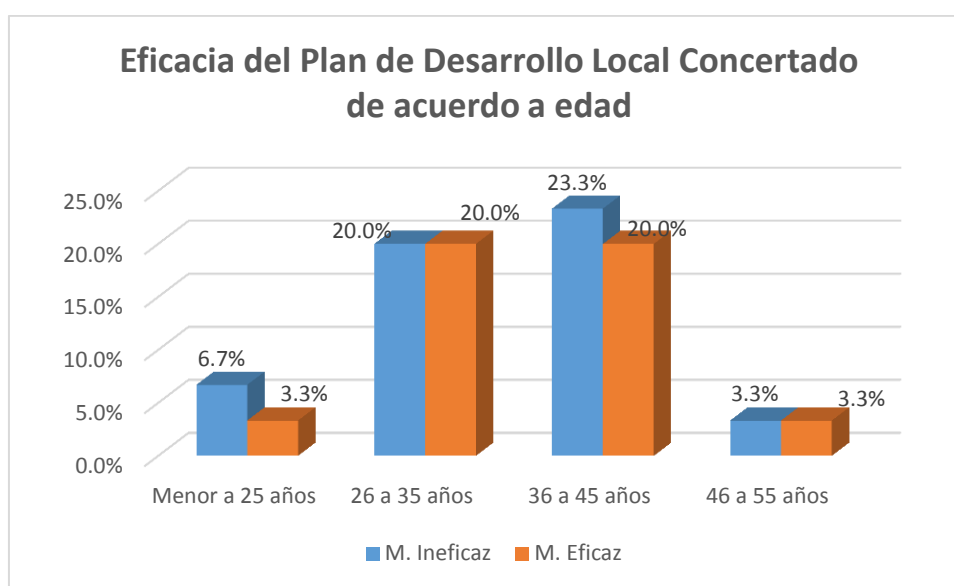
3.3 Cruce de variables

Tabla 10: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a edad

			Plan de Desarrollo Local concertado		Total
			Medianamente ineficaz	Medianamente eficaz	
Edad	Menor a 25 años	Recuento	2	1	3
		% del total	6,7%	3,3%	10,0%
	26 a 35 años	Recuento	6	6	12
		% del total	20,0%	20,0%	40,0%
	36 a 45 años	Recuento	7	6	13
		% del total	23,3%	20,0%	43,3%
	46 a 55 años	Recuento	1	1	2
		% del total	3,3%	3,3%	6,7%
Total		Recuento	16	14	30
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 10



Intepretación

De acuerdo a los resultados nos evidencian que la eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a edad, es relativamente proporcional, de acuerdo a la cantidad de personas.

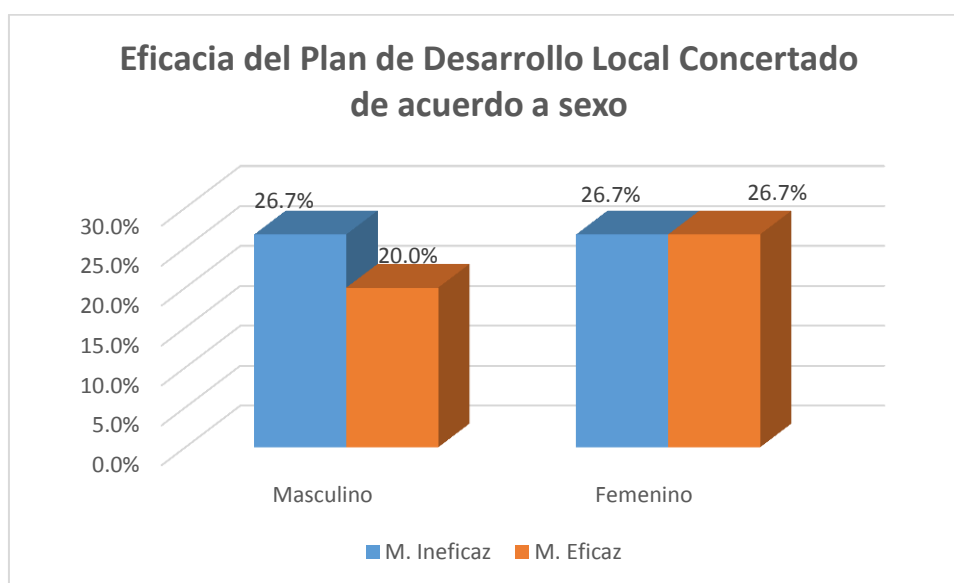
Tabla 11: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a sexo

Sexo*Plan de Desarrollo Local concertado tabulación cruzada

			Plan de Desarrollo Local concertado		Total
			Medianamente ineficaz	Medianamente eficaz	
Sexo	Masculino	Recuento	8	6	14
		% del total	26,7%	20,0%	46,7%
	Femenino	Recuento	8	8	16
		% del total	26,7%	26,7%	53,3%
Total		Recuento	16	14	30
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 11



Intepretación

Los resultados nos evidencia que el grupo femenino es mayor que el masculino, donde la eficacia e ineficacia en el grupo femenino es igual, y en el grupo masculino la ineficacia es mayor.

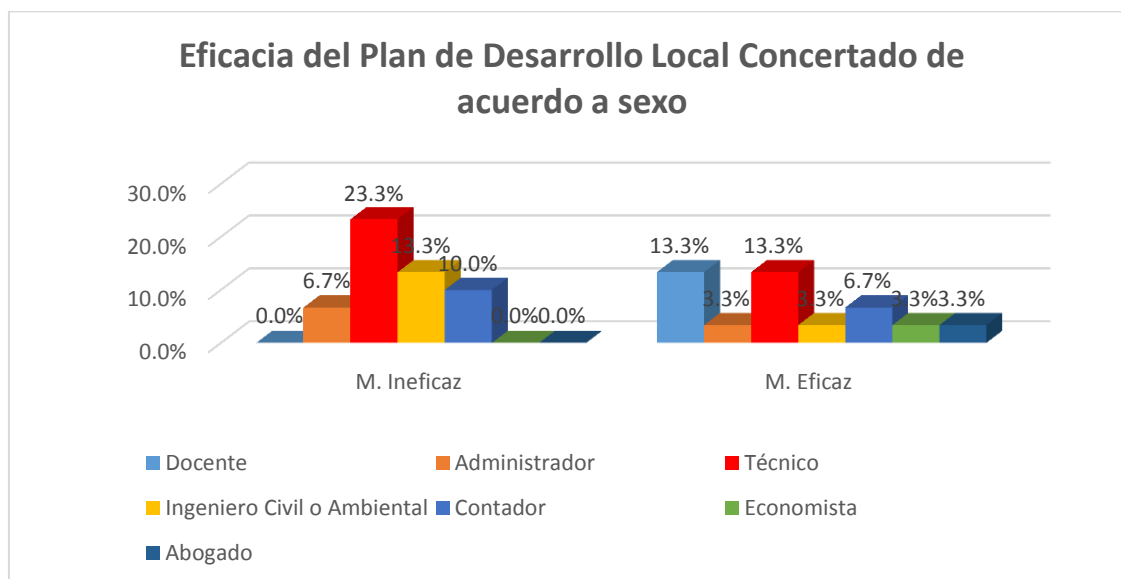
Tabla 12: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a profesión

Profesión*Plan de Desarrollo Local concertado tabulación cruzada

			Plan de Desarrollo Local concertado		Total
			Medianamente ineficaz	Medianamente eficaz	
Profesión	Docente	Recuento	0	4	4
		% del total	0,0%	13,3%	13,3%
	Administrador	Recuento	2	1	3
		% del total	6,7%	3,3%	10,0%
	Técnico	Recuento	7	4	11
		% del total	23,3%	13,3%	36,7%
	Ingeniero Civil o Ambiental	Recuento	4	1	5
		% del total	13,3%	3,3%	16,7%
	Contador	Recuento	3	2	5
		% del total	10,0%	6,7%	16,7%
	Economista	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	3,3%	3,3%
	Abogado	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	3,3%	3,3%
Total		Recuento	16	14	30
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 12



Intepretación

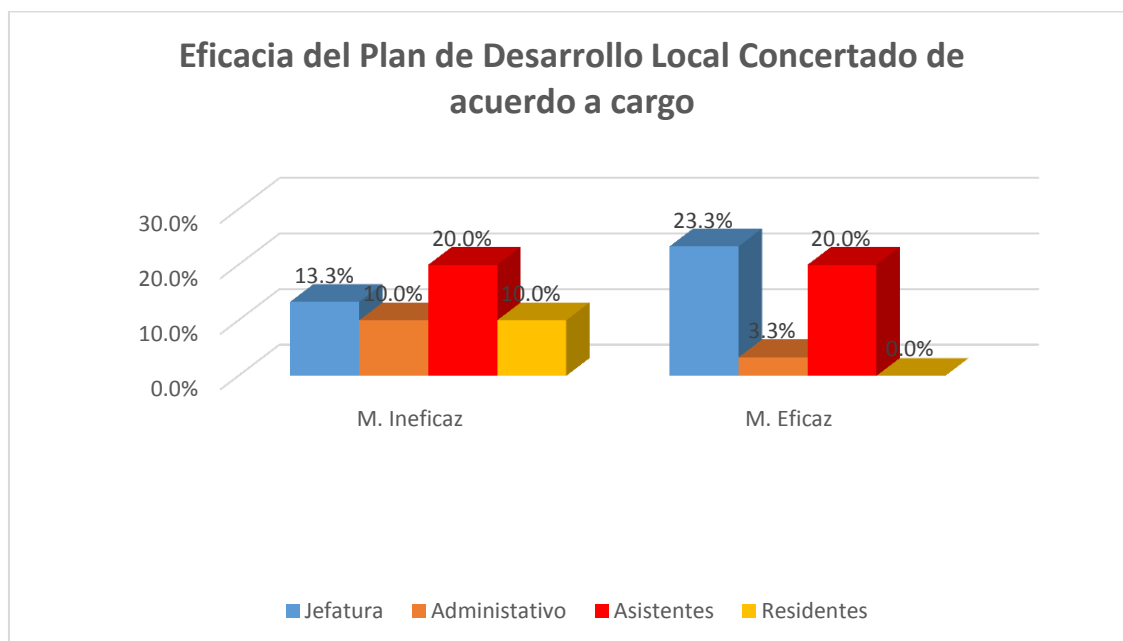
De acuerdo a los resultados sobre la eficacia del PDLC. De acuerdo a la profesión de los trabajadores, mayormente hay ineficacia en los técnicos, seguido de ingenieros, contadores, mayor eficacia en economista, administradores, en forma proporcional.

Tabla 13: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo a cargo

			Plan de Desarrollo Local concertado		Total
			Medianamente ineficaz	Medianamente eficaz	
Cargo	Jefatura	Recuento	4	7	11
		% del total	13,3%	23,3%	36,7%
	Administrativo	Recuento	3	1	4
		% del total	10,0%	3,3%	13,3%
	Asistentes	Recuento	6	6	12
		% del total	20,0%	20,0%	40,0%
	Residentes	Recuento	3	0	3
		% del total	10,0%	0,0%	10,0%
Total		Recuento	16	14	30
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 13



Intepretación.

En la tabla y gráfico, se puede evaluar que la mayor eficacia se da en las jefaturas, con el 23.3% sin embargo tambien existe ineficiencia en las subgerencias, entre los asistentes existe un resultados compartido en forma similar en la eficiencia e ineficiencia, en los residentes y administrativos, existe mayor tendencia a la ineficiencia.

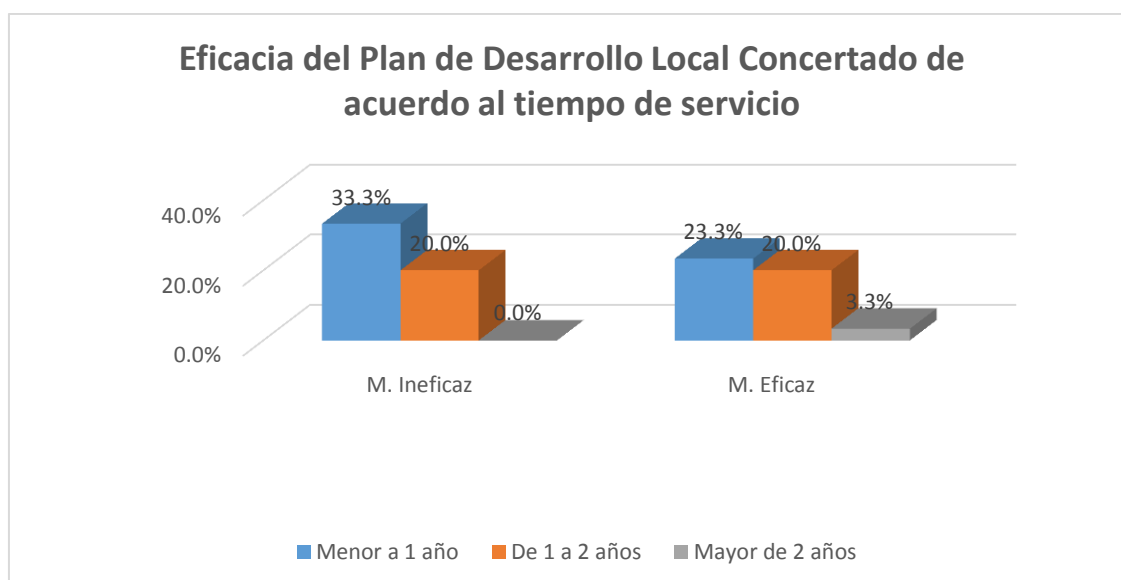
Tabla 14: Eficacia del Plan de Desarrollo Local Concertado de acuerdo al tiempo de servicio

Años de servicio*Plan de Desarrollo Local concertado tabulación cruzada

			Plan de Desarrollo Local concertado		Total
			Medianamente ineficaz	Medianamente eficaz	
Años de servicio	Menor a 1 año	Recuento	10	7	17
		% del total	33,3%	23,3%	56,7%
	De 1 a 2 años	Recuento	6	6	12
		% del total	20,0%	20,0%	40,0%
	Mayor de 2 años	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	3,3%	3,3%
Total		Recuento	16	14	30
		% del total	53,3%	46,7%	100,0%

Fuente: Elaboración en base a cuestionario

Gráfico 14



Intepretación

De acuerdo a los resultados, se evidencia que la mayor ineficiencia se da en el grupo que tienen menos de un año de servicio, por la rotación y no conocimiento de los planes, los que están de 1 a 2 años los resultados son similares, pero los que tienen mas de 2 años de servicio existe mayor eficacia.

IV. DISCUSIÓN

El trabajo de investigación se desarrolla dentro del ámbito de la gestión pública en la Municipalidad de San Pablo de Canchis, donde existe una población con muchos requerimientos y espera que la entidad pueda brindar el apoyo para

satisfacer las necesidades que la población requiere, la cual le permita un desarrollo social, cultural, educativo y económico.

En la actualidad de acuerdo a la situación de las municipalidades y particularmente en San Pablo se necesita contar con gobernantes que primen los valores, que su gestión sea eficiente y eficaz en el cumplimiento de sus programas, para ello el uso adecuado de herramientas de gestión y que busquen brindar un servicio para beneficio de la población que lo eligió, estamos hablando de específicamente de la eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local.

El Plan de Desarrollo Comunal, es un documento formal de gobierno y de gestión pública, las cuales le permite guiar las acciones hacia el logro de los objetivos estratégicos de la zona e trabajo, amparado en la ley N° 29332 del MEF (2009), cuya misión específica en el distrito de mejorar los niveles de desnutrición, bajo nivel escolar, presencia de violencia, salud integral, apoyo adecuado a los grupos vulnerables como son niños ancianos, cuidado del patrimonio natural y cultural.

De los resultados hallados se evidencia a nivel general que la eficacia que la Municipalidad distrital de San Pablo ejecuta en el Plan de Desarrollo Local Comunal de acuerdo a programas, planes, y ejecuciones en bienestar de la población, se observa que el 53.3% de trabajadores indican que la eficacia de desarrollo es medianamente ineficaz, el 46.7% medianamente eficaz, lo que indica que es que se cuentan con proyectos que se van ejecutando, pero no se cumplen con las metas ni objetivos, lo que causa cierto malestar en la población.

Realizando una revisión de otras investigaciones tomamos a Pezo (2015), que hace un estudio de la Municipalidad distrital en Puno y se evalúa el Planeamiento Estratégico en la ejecución de obras por administración directa, dentro de su análisis hace hincapié sobre el instrumento de gestión que utilizan las municipalidades son métodos que se utilizan en diferentes entidades y que se necesita utilizar en forma adecuada las estrategias para el uso y la toma de decisiones, indicando la importancia de la competitividad en ella indica que el uso de la tecnología combinando los recursos humanos calificados, y como conclusión indica que el planeamiento estratégico permite mmejorar los ingresos, elevar el aprendizaje, bajar los índices de mortalidad, aportar con la artesanía al PBI, mejorar el transporte con mejores vías, mejorar la previsión de presupuesto,

tiempo de ejecución, porcentaje de incremento de presupuesto, prevenir los recursos necesarios adecuado para los años que se prevenga, evaluación de tiempos, optimizar recursos con nuevos recursos con incrementos presupuestos.

Estando de acuerdo con el tesista, donde el uso adecuado de las herramientas de gestión se debe trabajar en base a la prevención, identificación de problemas urgentes, uso adecuado de los recursos humanos, económicos y materiales con los que la municipalidad cuente, por otro lado considero que la gestión, no solo es esperar los recursos que el Estado otorga, sino buscar alianzas estratégicas con organizaciones de apoyo en beneficio de la comunidad a la cual se representa.

CONCLUSIONES

1. La eficiencia en la ejecución del Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis como instrumento y estrategia para cumplir con los planes y objetivos que la población necesita con el 53.3% es medianamente ineficaz y el 46.7% indica que es medianamente eficaz, determinando que el cumplimiento de los programas municipales tiene un cumplimiento moderado.
2. El trabajo sobre la seguridad ciudadana en el distrito de San Pablo respecto a buscar una convivencia pacífica, confianza de vivir en una población protegida, el trabajo que se desarrolla en forma medianamente ineficaz de acuerdo al 53.3%, medianamente ineficaz el 30% y 16.7% indica que es ineficaz, con programas inconclusos
3. Los Niveles de competitividad local demuestran que en un 53.3% indican que existe un nivel de competitividad local medianamente ineficaz y el 46.7% medianamente eficaz, lo que conlleva a una falta de comento de actividades en la cadena productiva agrícola y turística.
4. El manejo del Planeamiento urbano del distrito, de acuerdo al 66.7% de encuestados se tiene un manejo medianamente eficaz, existiendo normas para habilitación de calles, construcción, el 33.3% indica que es medianamente ineficaz, especialmente en el poblamiento de zonas urbano marginales.
5. Existe una gobernabilidad local de acuerdo a los resultados es medianamente eficaz de acuerdo al 46.7% de encuestados, el 43.3% indica que es medianamente ineficaz y el 10% que es eficaz, donde se promueve parcialmente la participación local, articulan programas, y en alguna medida mejorar la calidad de servicios de las instituciones locales
6. El manejo del Acceso a servicios públicos, el 70% indica que la gestión en este aspecto es medianamente eficaz, el 20% medianamente ineficaz, y el restante 10% que es eficaz; a pesar que existen presupuesto para educación, salud, muchas veces no se logra las metas con programas

integrales, de manera que la población no logra efectivizar lograr contar con estos servicios como es su derecho

7. El trabajo realizado en la reducción de vulnerabilidad de desastres naturales, el 56.7% indica que la gestión es medianamente ineficaz, el 30% medianamente eficaz y el 13.3% que es eficaz, a pesar de contar con programas preventivos, pero no se cuenta con elementos necesarios, lo que conlleva a la presencia de problemas por efectos de naturales como heladas, huaycos.
8. El trabajo en la inclusión social en el apoyo y bienestar a los pobladores y generar oportunidades, especialmente a los grupos más vulnerables, el 43.3% indica que el manejo es medianamente ineficaz, el 30% medianamente eficaz, el 23.3% eficaz, y el 3.3% ineficaz.
9. El trabajo sobre Protección ambiental del distrito, el 60% de encuestados nos indica que el manejo es medianamente ineficaz, el 23.3% medianamente eficaz y el 16.7% que es ineficaz, porque no se desarrolla en forma permanente los trabajos de protección ambiental, no se cuenta con presupuesto suficiente porque no se gestiona adecuadamente, lo que se evidencia que la protección del ambiente en el distrito es preocupante.

SUGERENCIAS

A la Municipalidad distrital de San Pablo, contar con un recurso humano calificado, para poder tener un manejo sobre gestión y planificación en los instrumentos de gestión

Al Gerente Municipal, coordinar con las subgerencias de desarrollo social, para priorizar trabajos que busquen minimizar los problemas de violencia, educación, medio ambiente, de acuerdo a proyectos con las que ya se cuenta, y que se debe efectivizar.

Al Sub gerente de desarrollo económico, para viabilizar los proyectos de productividad agrícola, textil, ganadera.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, J. (2003). *Manual de Gestión Municipal*. Lima Perú.
- AnsoF, H. I. (1987). *La estrategia de la Empresa*. Barcelona, España: Editorial Orbis.
- Boisier, S. (2000). *El hexágono del desarrollo regional." Cuadernos de ILPES, Chile 1999 y un conocimiento pertinente y socializado para la Gestión del desarrollo territorial*. Santiago de Chile.
- Cahua, H. (2013). *Evaluación de la gestión del plan de Desarrollo Concertado e indicadores de desempeño del distrito de Coasa periodos 2010 – 2011"*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano .
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- CEPLAN, C. N. (2013). *Guía para la formulación de Plan de Desarrollo Concertado Regional y Local*. Lima - Perú: Edición. Centro Nacional de Planeamiento EstraHigico.
- Contreras, F. (2006). *Planeamiento estratégico para la calidad de los servicios en unidades de información. Li*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Eizaguirre, N. (2006). *La Planificación Estratégica como metodología integrada*. Lima: Minedu.
- Gruinai, M. (1999). *La Planeación Estratégica Como Herramienta Para la Modernización del Servicio Público Municipal*. México: Universidad de Nuevo León.
- MEF. (2009). *Ley N° 29332*. Lima.
- Palacios, L. C. (2013). *El Presupuesto Participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande*. Trujillo: Universidad Antenor Orrego.

- Pezo, A. (2015). *Planeamiento Estratégico de la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Palca provincia de Lampa – Puno*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Pineda, M. (2010). *“ABC” de la Ley Orgánica de Municipalidades*. . Primera Edición. Lima – Perú.: Escuela de Gerencia Gubernamental. .
- Posada, A. (1979). *Conceptos municipalistas de la vida local*. . Chile.
- Sánchez, F. (2003). *“Planificación estratégica y gestión pública por objetivos”*. Santiago de Chile: ILPES serie gestión pública N° 32. .
- Sánchez, K., Duarte, F., & Alcides, D. (2007). *Planeamiento estratégico Municipal: Experiencias de un Municipio de Lima*. . Universidad Autónoma de México.
- Santana, G. (2012). *En la tesis Instrumentos de Planificación de la Gestión Municipal Chilena*. Santiago: Universidad Austral de Chile.
- Solari, L. (2016). *Sistema Peruano de Información Jurídica*. Lima.

ANEXOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo JESUS ABARCA ARAGON, identificado con DNI N° 40090358 egresado del Programa Académico de MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo autorizo (X) , la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado “Eficacia en la Ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de San Pablo – Canchis”; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822. Ley sobre Derecho de Autor, Art 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de re autorización:

La Universidad en donde realicé dicha investigación solamente me ha dado la autorización para realizar la investigación, pero no para publicar los resultados a través de ningún medio.



FIRMA



DNI: 40090358

Cusco, Agosto de 2018

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: EFICIENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO – CANCHIS

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cómo se da el Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis?	Determinar Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis.	La eficiencia del Plan de desarrollo concertado Local en la Municipalidad distrital de San Pablo – Canchis es moderada	Variable de estudio Plan de Desarrollo Local concertado	Tipo de investigación: Investigación Básica Diseño de la investigación: Descriptivo simple.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DIMENSIONES:	Población: 30 trabajadores de la Municipalidad Muestra: Selección: Muestreo no probabilístico e intencionado. Tamaño: 30 trabajadores Técnicas e instrumentos de recojo de datos: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario sobre plan de desarrollo concertado Método de análisis de datos: Estadística descriptiva con el apoyo de SPSS v23. Estadística inferencial para la prueba de hipótesis
a) ¿Cómo es la Seguridad ciudadana del distrito? b) ¿Cuáles son los Niveles de competitividad local? c) ¿Cómo es el manejo del Planeamiento urbano del distrito? d) ¿Cuál es el nivel de Gobernabilidad local? e) ¿Cómo es el manejo del Acceso a servicios públicos? f) ¿Cómo es el trabajo para motivar la reducción de vulnerabilidad de desastres naturales? g) ¿Cómo es el trabajo de Inclusión social en la comunidad? h) ¿Cuáles son los trabajos en la Protección ambiental del distrito?	a) Determinar cómo es la Seguridad ciudadana del distrito b) Identificar los Niveles de competitividad local? c) Identificar el manejo del Planeamiento urbano del distrito d) Evaluar el nivel de Gobernabilidad local e) Identificar es el manejo del Acceso a servicios públicos f) Evaluar el trabajo para motivar la reducción de vulnerabilidad de desastres naturales g) Identificar el trabajo de Inclusión social en la comunidad h) Identificar los trabajos en la Protección ambiental del distrito?		<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad ciudadana • Niveles de competitividad local • Planeamiento urbano • Gobernabilidad local • Acceso a servicios públicos • Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales • Inclusión social • Protección ambiental 	

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

TÍTULO: LIDERAZGO DIRECTIVO

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>EFICIENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL</p> <p>El Plan de Desarrollo Concertado (PDC), representa la propuesta acordada por los actores claves de la región, provincia o distrito, para orientar el proceso de desarrollo de dicho ámbito territorial. Es un instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, que orienta y ordena las acciones necesarias para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo integrado del país, y de sus diversas localidades (CEPLAN, 2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la comunidad organizada contra la inseguridad ciudadana Reducir los niveles de delitos y faltas en el distrito Fomentar la convivencia pacífica y la recuperación de espacios públicos Reducir los factores de riesgo y resocialización ante el delito en adolescentes y jóvenes
	<ul style="list-style-type: none"> Niveles de competitividad local 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la competencia laboral de la PEA del distrito. Incrementar el emprendimiento y formalización local Impulsar la actividad turística y cultural del distrito Favorecer el incremento de la inversión privada
	<ul style="list-style-type: none"> Planeamiento urbano 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el ordenamiento territorial de espacios existentes y futuros Impulsar un crecimiento ordenado del distrito Fomentar la formalización e inversión para la vivienda Generar espacios urbanísticos renovados y para el esparcimiento. Impulsar la mejora de la accesibilidad y transitabilidad en el distrito
	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad local 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la participación ciudadana y mecanismos establecidos en el marco normativo Impulsar la articulación de las políticas y programas locales a un sistema de planificación local Incrementar la calidad de los servicios de las instituciones públicas locales Asegurar la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas locales en el uso de los recursos públicos
	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los niveles de aprendizaje y formativos en los niños, niñas, adolescentes. Mejorar los niveles de salud de la población Incrementar en la población la accesibilidad a redes de servicios públicos y/o tecnológicos
	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales y 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad preventiva y de respuesta de las comunidades, ante desastres naturales

	tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los niveles de riesgo estructurales de viviendas e infraestructura pública
	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión social 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los niveles de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar del distrito. • Reducir la discriminación y barreras que limitan las potencialidades y capacidades de las mujeres en su desarrollo • Promover la protección integral de los adultos mayores y personas con discapacidad. • Erradicar el trabajo infantil peligroso y/o por debajo de la edad mínima
	<ul style="list-style-type: none"> • Protección ambiental 	<p>Incrementar la capacidad de gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>Promover entornos saludables en las comunidades.</p> <p>Reducir los factores de contaminación ambiental y visual en el distrito</p>

ANEXO 03

MATRIZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

VARIABLE: LIDERAZGO DIRECTIVO

DIMENSIÓN	INDICADORES	PESO	N° DE ITEMS	ITEMS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
Seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la comunidad organizada contra la inseguridad ciudadana Reducir los niveles de delitos y faltas en el distrito Fomentar la convivencia pacífica y la recuperación de espacios públicos Reducir los factores de riesgo y resocialización ante el delito en adolescentes y jóvenes 	13%	5	<ol style="list-style-type: none"> La Municipalidad cuenta con plan para hacer frente a la seguridad ciudadana Se tiene programas para reducir los niveles de delitos Existen programas formativos para que los jóvenes y adolescentes y evitar faltas en el distrito Se fomenta la convivencia pacífica y la recuperación de espacios públicos Se trabaja programas de resocialización ante el delito en adolescentes y jóvenes 	Totalmente de acuerdo de acuerdo Ni de acuerdo / ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
Niveles de competitividad local	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la competencia laboral de la PEA del distrito. Incrementar el emprendimiento y formalización local Impulsar la actividad turística y cultural del distrito Favorecer el incremento de la inversión privada 	13%	<ol style="list-style-type: none"> El nivel de Población Económica activa en el distrito es bajo Se capacita a la población para mejorar la competencia laboral y acceder a puestos de trabajo Se incrementa el emprendimiento y formalización local Se impulsa la actividad turística y cultural del distrito Se promueve la inversión privada 		
Planeamiento urbano	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el ordenamiento territorial de espacios existentes y futuros Impulsar un crecimiento ordenado del distrito Fomentar la formalización e inversión para la vivienda Generar espacios urbanísticos renovados y para el esparcimiento. Impulsar la mejora de la accesibilidad y transitabilidad en el distrito 	16%	6	<ol style="list-style-type: none"> Existe un planeamiento urbano adecuado La Municipalidad promueve a un ordenamiento territorial de espacios existentes y futuros Impulsa un crecimiento ordenado del distrito Fomenta la formalización e inversión para la vivienda Genera espacios urbanísticos renovados y para el esparcimiento. Impulsa la mejora de la accesibilidad y transitabilidad en el distrito 	
Gobernabilidad local	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la participación ciudadana y mecanismos establecidos en el marco normativo Impulsar la articulación de las políticas y programas locales a un sistema de planificación local 	13%	5	<ol style="list-style-type: none"> Promueve que la población participe en actividades del distrito Fortalece la participación ciudadana y mecanismos establecidos en el marco normativo Impulsa la articulación de las políticas y programas locales a un sistema de planificación local 	

	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la calidad de los servicios de las instituciones públicas locales Asegurar la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas locales en el uso de los recursos públicos 			<p>20. Incrementa la calidad de los servicios de las instituciones públicas locales</p> <p>21. Asegura la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas locales en el uso de los recursos públicos</p>	
Acceso a servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los niveles de aprendizaje y formativos en los niños, niñas, adolescentes. Mejorar los niveles de salud de la población Incrementar en la población la accesibilidad a redes de servicios públicos y/o tecnológicos 	11%	4	<p>22. La municipalidad tiene programas educativos</p> <p>23. Se tiene programas para incrementar los niveles de aprendizaje y formativos en los niños, niñas, adolescentes.</p> <p>24. Se busca mejorar los niveles de salud de la población</p> <p>25. Se busca incrementar en la población la accesibilidad a redes de servicios públicos y/o tecnológicos</p>	
Reducción de vulnerabilidad de desastres naturales	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad preventiva y de respuesta de las comunidades, ante desastres naturales Reducir los niveles de riesgo estructurales de viviendas e infraestructura pública 	8%	3	<p>26. Se realiza trabajos preventivos con la población para evitar desastres naturales</p> <p>27. Se busca reducir los niveles de riesgo estructurales de viviendas e infraestructura pública</p> <p>28. Se trabaja con alianzas estrategias para ver casos de estrategias naturales.</p>	
Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los niveles de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar del distrito. Reducir la discriminación y barreras que limitan las potencialidades y capacidades de las mujeres en su desarrollo Promover la protección integral de los adultos mayores y personas con discapacidad. Erradicar el trabajo infantil peligroso y/o por debajo de la edad mínima 	16%	6	<p>29. Existe programas para reducir los niveles de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar del distrito.</p> <p>30. Se tiene programas para la protección del niño y del adolescente</p> <p>31. Se busca reducir la discriminación y barreras que limitan las potencialidades y capacidades de las mujeres en su desarrollo</p> <p>32. Se busca promover la protección integral de los adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>33. Se busca erradicar el trabajo infantil peligroso y/o por debajo de la edad mínima</p>	
Protección ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad de gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos. Promover entornos saludables en las comunidades. Reducir los factores de contaminación ambiental y visual en el distrito 	11%	4	<p>34. Se realizan trabajos para la protección ambiental</p> <p>35. Se busca incrementar la capacidad de gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>36. Se promueve entornos saludables en las comunidades.</p> <p>37. Se trabaja para reducir los factores de contaminación ambiental y visual en el distrito</p>	
TOTALES		100 %	38		

**ANEXO 4: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN
DE DATOS**

CUESTIONARIO

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL

INSTRUCCIONES: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente. Se totalmente sincero para contribuir con la investigación.

Edad: _____
 Sexo: _____
 Profesión o especialidad: _____
 Cargo: _____
 Tiempo de servicio: _____

ESCALA DE LIKERT		VALORACION				
TOTALMENTE DE ACUERDO		4				
DE ACUERDO		3				
NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO		2				
EN DESACUERDO		1				
TOTALMENTE EN DESACUERDO		0				
Nº	ITEMS	0	1	2	3	4
1	La Municipalidad cuenta con plan para hacer frente a la seguridad ciudadana					
2	Se tiene programas para reducir los niveles de delitos					
3	Existen programas formativos para que los jóvenes y adolescentes y evitar faltas en el distrito					
4	Se fomenta la convivencia pacífica y la recuperación de espacios públicos					
5	Se trabaja programas de resocialización ante el delito en adolescentes y jóvenes					
6	El nivel de Población Económica activa en el distrito es bajo					
7	Se capacita a la población para mejorar la competencia laboral y acceder a puestos de trabajo					
8	Se incrementa el emprendimiento y formalización local					
9	Se impulsa la actividad turística y cultural del distrito					
10	Se promueve la inversión privada					
11	Existe un planeamiento urbano adecuado					
12	La Municipalidad promueve a un ordenamiento territorial de espacios existentes y futuros					
13	Impulsa un crecimiento ordenado del distrito					
14	Fomenta la formalización e inversión para la vivienda					
15	Genera espacios urbanísticos renovados y para el esparcimiento.					
16	Impulsa la mejora de la accesibilidad y transitabilidad en el distrito					
17	Promueve que la población participe en actividades del distrito					
18	Fortalece la participación ciudadana y mecanismos establecidos en el					

	marco normativo					
19	Impulsa la articulación de las políticas y programas locales a un sistema de planificación local					
20	Incrementa la calidad de los servicios de las instituciones públicas locales					
21	Asegura la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas locales en el uso de los recursos públicos					
22	La municipalidad tiene programas educativos					
23	Se tiene programas para incrementar los niveles de aprendizaje y formativos en los niños, niñas, adolescentes.					
24	Se busca mejorar los niveles de salud de la población					
25	Se busca incrementar en la población la accesibilidad a redes de servicios públicos y/o tecnológicos					
26	Se realiza trabajos preventivos con la población para evitar desastres naturales					
27	Se busca reducir los niveles de riesgo estructurales de viviendas e infraestructura pública					
28	Se trabaja con alianzas estrategias para ver casos de estrategias naturales.					
29	Existe programas para reducir los niveles de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar del distrito.					
30	Se tiene programas para la protección del niño y del adolescente					
31	Se busca reducir la discriminación y barreras que limitan las potencialidades y capacidades de las mujeres en su desarrollo					
32	Se busca promover la protección integral de los adultos mayores y personas con discapacidad.					
33	Se busca erradicar el trabajo infantil peligroso y/o por debajo de la edad mínima					
34	Se realizan trabajos para la protección ambiental					
35	Se busca incrementar la capacidad de gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos.					
36	Se promueve entornos saludables en las comunidades.					
37	Se trabaja para reducir los factores de contaminación ambiental y visual en el distrito					

Gracias por tu colaboración

ANEXO 5: DATA

	Ed	S	Ed	C	S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37										
1	3	1	7	1	2	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	4	4	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3						
2	3	2	1	1	3	2	4	3	3	2	1	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3						
3	4	1	6	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4				
4	3	1	2	4	1	2	2	2	2	2	3	1	1	3	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
5	1	1	3	3	1	2	1	0	1	0	2	0	2	1	1	2	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	3	2	1	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3				
6	2	2	3	3	1	2	2	2	2	1	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	1	2	1	1	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3					
7	2	1	1	1	2	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	2	3	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3					
8	2	2	2	3	1	3	3	3	2	3	2	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	4	4	3	1	3	3	3	4	2	3	3	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3				
9	3	1	1	1	2	2	4	3	3	2	1	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	4	3	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3				
10	1	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	
11	3	1	4	1	2	2	2	3	3	2	3	1	1	3	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1			
12	2	2	3	3	1	2	1	2	1	3	2	0	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	3	2	1	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3		
13	2	1	4	3	1	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	4	4	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	1	1	1	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3			
14	2	2	3	3	1	3	0	1	1	0	2	1	2	2	0	2	2	2	1	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	2	3	2	2	2	2				
15	1	1	2	3	1	2	2	2	2	2	3	1	1	3	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
16	2	2	3	3	1	3	1	0	1	0	2	0	2	1	2	2	1	2	3	2	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	3	2	1	2	2	1	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3			
17	2	2	3	3	1	3	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	4	3	2	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4
18	3	2	5	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	3	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
19	3	2	5	2	2	2	1	0	1	0	2	0	2	1	1	2	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	3	2	1	2	2	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	
20	2	2	5	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	1	2	1	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	
21	3	1	5	1	2	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	2	3	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3		
22	2	2	3	2	1	3	3	3	2	3	2	3	3	1	3	2	2	3	1	3	3	4	4	3	1	1	3	3	4	2	3	3	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3		
23	3	2	5	1	1	2	4	3	3	2	1	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	3	2	3	2	2	2	2	4	3	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	
24	2	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	4	2	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4
25	2	2	3	2	1	2	2	3	3	2	3	1	1	3	1	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	4	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

26	3	1	3	1	2	2	1	2	1	3	2	0	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	3	2	3	2	1	2	2	1	2	2	3	3	2	3				
27	3	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	4	4	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	1	1	1	2	3	2	3		
28	4	1	4	1	2	3	0	1	1	0	2	2	2	2	0	2	2	2	1	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	1	2	3	2	2	
29	3	1	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	3	1		
30	3	1	4	4	1	3	1	2	1	0	2	0	2	1	2	2	1	2	3	2	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	3	2	1	2	2	1	3	1	2	3	2	3		

ANEXO 6: VALIDACION DE EXPERTOS



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

PROYECTO DE TESIS

**“Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad
Distrital de San Pablo – Canchis”**

INTEGRANTE:

Br. Jesús Abarca Aragón

ASESOR:

Dr. Rivas Loayza, Marco Antonio

PERÚ – 2018

Cusco, Agosto del 2018

Señor (a):

Mg. Waldo Alex Pando Diaz

Asunto: Validación de Instrumentos

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar su participación como experto en la validación de los instrumentos a utilizar en el proyecto de tesis: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis", Conocedor de su trayectoria profesional y solvencia académica en la materia; tenga a bien revisar los documentos adjuntos.

Seguro de contar con su valioso aporte académico que enriquecerá este proceso de investigación, hago extensivo mi más sincero saludo y gratitud.

Atentamente,



Nombre

Se adjunta:

Ficha de validación del instrumento

Matriz de consistencia.

Matriz de operacionalización de variables.

Matriz de Instrumentos de recolección de datos.

Instrumentos.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis"

MENCIÓN : MAESTRÍA EN GESTION PÚBLICA
FECHA : Cusco, Agosto del 2018

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
..... *Es adecuada*
.....

2. CONTENIDO:

.....
..... *el cuestionario es coherente con la*
..... *correspondencia Presea*

3. ESTRUCTURA:

.....
..... *Es apropiada*
.....

III. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse


Firma
Mg. o Dr. *Mg. Wilko Dora Poma Dora*
DNI: *22895823*
N° de Celular *99089270*

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis"

1.2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: ENCUESTA

1.3. INVESTIGADOR: Br. Jesús Abarca Aragón

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
Ninguno

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 78%

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
 Debe corregirse

Cusco julio del 2018



Firma
 Mg. o/Dr. *Mst. WALDO DUEX PANDO D.102*
 DNI: *212858983*

Cusco, Agosto del 2018

Señor (a):


Mg.....Edwin Umeos Mena.....

Asunto: Validación de Instrumentos

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar su participación como experto en la validación de los instrumentos a utilizar en el proyecto de tesis: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis", Conocedor de su trayectoria profesional y solvencia académica en la materia; tenga a bien revisar los documentos adjuntos.

Seguro de contar con su valioso aporte académico que enriquecerá este proceso de investigación, hago extensivo mi más sincero saludo y gratitud.

Atentamente,



Nombre

Se adjunta:

Ficha de validación del instrumento

Matriz de consistencia.

Matriz de operacionalización de variables.

Matriz de Instrumentos de recolección de datos.

Instrumentos.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis"

MENCIÓN : MAESTRÍA EN GESTION PÚBLICA
FECHA : Cusco, Agosto del 2018

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
..... *ES ADECUADA*

2. CONTENIDO:

.....
..... *el cuestionario es coherente con la correspondencia precisa*

3. ESTRUCTURA:

.....
..... *es apropiada*

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
Debe corregirse


Firma
Mg. o Dr. *Edwin Umerez Meza*
DNI: *72946399*
N° de Celular *980701227*

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis"

1.2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: ENCUESTA

1.3. INVESTIGADOR: Br. Jesús Abarca Aragón

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

II. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
Ninguna

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 78%

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
 Debe corregirse

Cusco julio del 2018



 Firma
 Mg. o Dr. *Edwin Domercq Méndez*
 DNI: *73946399*

Cusco, Agosto del 2018

Señor (a):

Mg. Silvestre Solórzano Gutiérrez

Asunto: Validación de Instrumentos

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar su participación como experto en la validación de los instrumentos a utilizar en el proyecto de tesis: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis", Conocedor de su trayectoria profesional y solvencia académica en la materia; tenga a bien revisar los documentos adjuntos.

Seguro de contar con su valioso aporte académico que enriquecerá este proceso de investigación, hago extensivo mi más sincero saludo y gratitud.

Atentamente,



Nombre

Se adjunta:

Ficha de validación del instrumento

Matriz de consistencia.

Matriz de operacionalización de variables.

Matriz de Instrumentos de recolección de datos.

Instrumentos.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis"

MENTIÓN : MAESTRÍA EN GESTION PÚBLICA
FECHA : Cusco, Agosto del 2018

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
Es Adecuada
.....

2. CONTENIDO:

.....
El cuestionario es coherente, con la
Correspondencia. Pregunta
.....

3. ESTRUCTURA:

.....
Es APROPIADA
.....

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Firma

Mg. o Dr. Mg. Adre Fajardo

DNI: 72979048

N° de Celular 983711827

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis"

1.2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: ENCUESTA

1.3. INVESTIGADOR: Br. Jesús Abarca Aragón

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				X	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
Ninguna

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 78%

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
 Debe corregirse

Cusco julio del 2018

 Firma
 Mg. o Dr. *Mel. Hdez.*
 DNI: *72970048*

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV

Yo, Dr. MARCO ANTONIO RIVAS LOAYZA docente del Área de Investigación de la Escuela de Posgrado – Trujillo; y revisor del trabajo académico titulado: **“Eficacia en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local de la Municipalidad Distrital de San Pablo – Canchis”**, del estudiante **ABARCA ARAGÓN, JESÚS**, he constatado por medio del uso de la herramienta **turnitin** lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de **23%** verificable en el **Reporte de Originalidad** del programa turinitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la **Universidad César Vallejo**.

Trujillo, 31 de Julio del 2018



Dr. MARCO ANTONIO RIVAS LOAYZA

DNI: 23951939



ESCUELA DE POSGRADO


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo JESUS ABARCA ARAGON, identificado con DNI N° 40090358 egresado del Programa Académico de MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo autorizo (X) , la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado “Eficacia en la Ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de San Pablo – Canchis”; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822. Ley sobre Derecho de Autor, Art 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de re autorización:

La Universidad en donde realicé dicha investigación solamente me ha dado la autorización para realizar la investigación, pero no para publicar los resultados a través de ningún medio.



FIRMA



DNI: 40090358

Cusco, Agosto de 2018